UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ANTIGUOS ESTUDIANTES NO GRADUADOS

MEMORIA LABORAL

"LA COMUNIDAD DE NUTRICIÓN Y SALUD" COMO MEDIO GENERADOR DE LA EDUCACIÓN POPULAR EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL SISTEMA REGULAR

(Unidad Educativa *Piloto Intervida* del distrito 12 de la ciudad de El Alto)

Para optar al Grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación

POSTULANTE: **PATRICIA MARCIA AGUILAR GUZMÁN**

TUTOR: **Mg. Sc. ZONIA BETTY BARRÓN ACHÁ**

LA PAZ – BOLIVIA

2019

“LA EDUCACIÓN ES UN ACTO DE AMOR,
POR TANTO, UN ACTO DE VALOR.”

(PAULO FREIRE)

DEDICATORIA:

Dedico esta Memoria Laboral a la Mg. Sc. Zonia Betty Barrón Achá, por el apoyo y la comprensión brindada para poder alcanzar una meta tan esperada.

Dedico también esta Memoria Laboral a los niños, niñas, jóvenes, madres y padres de familia de la Unidad Educativa Piloto Intervida que apoyaron incondicionalmente mi trabajo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme dado la vida y el privilegio de escoger esta linda profesión que me permite enseñar y aprender de los demás.

A mis padres, que con su comprensión y ejemplo de perseverancia me enseñaron a seguir adelante a pesar de las dificultades.

A mi hijo Misael, que me impulso a estudiar y ser una mejor persona cada día.

Al Lic. Iván Lahor, que siempre me desafío a innovar y mejorar en mi práctica pedagógica y profesional.

ÍNDICE

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS……10

1.1.JUSTIFICACIÓN……10

1.2.OBJETIVOS……11

1.2.1. Objetivo General. …….11

1.2.2. Objetivos Específicos. ……..11

1.3.DELIMITACIONES. ……..……...12

1.3.1. Espacial. ……..……....12

1.3.2. Temporal. ……...…..12

1.3.3. Temática. ……..…12

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL…….…...13

2.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN. …….…13

2.2. RAZÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL. …….…13

2.3. LOCALIZACIÓN, DOMICILIO LEGAL ÁREA DE INFLUENCIA……13

2.4. MISIÓN Y VISIÓN.…….….14

2.4.1. Misión. ……...14

2.4.2. Visión. ……15

2.5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES. ……...…….15

2.6. CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y ROL SOCIAL. ……16

2.7. ORGANIGRAMA. …….…..17

2.8. ÁREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA SUSTENTANTE……..….18

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS. ……..…….….….19

3.1. MARCO TEÓRICO. ……...….19

3.1.1. Definición de Educación. ..……...……19

3.1.2. Tipos de educación. ……...….20

3.1.3. Sistema Educativo en Bolivia. ……...…21

3.1.3.1.Educación regular. …….……..21

3.1.3.2.Educación alternativa y especial. ……...….22

3.1.3.3.Educación superior de formación profesional. …….....23

3.1.4. La Educación Popular. ……....25

3.1.4.1.Antecedentes. ……..…25

3.1.4.2.La educación Popular como práctica de la libertad. ……..…….…26

3.1.4.3.La educación Popular y la Educación Formal. …….……..27

3.1.5. Comunidad. …….....28

3.1.5.1.Comunidad de Nutrición y Salud. ……...29

3.1.6. Etapas de desarrollo cognoscitivo según Piaget. ……...…….…….30

3.2. REFERENTES NORMATIVOS. ……...……32

3.2.1. Constitución Política del Estado. ……..……..32

3.2.2. Ley 548 – Código Niña, Niño y Adolescente. ……...….33

3.2.3. Ley 070 – Elizardo Pérez – Avelino Siñani. ……...……34

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA. ……..…36

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN. …….36

4.2. MUESTRA Y TIPO DE MUESTRA. …….36

4.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN. ……..…….37

4.3.1. La Encuesta. …….……37

4.4. FASES, ETAPAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA. ……..….…37

4.4.1. Diagnóstico de la realidad. ……...…37

4.4.2. Planificación del proceso. …….…...46

4.4.3. Organización y ejecución. ……..……..46

4.4.4. Evaluación permanente. ……..….…47

3.4.5. Sistematización. ……..……..48

4.5. RESULTADOS LOGROS E IMPACTOS. ……...…..48

CAPÍTULO V

DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL. ……64

5.1. INTERVENCIÓN DIRECTA. …….…...…64

5.2. ROLES Y RESPONSABILIDADES. …….……64

5.3. APORTES PERSONALES E INICIATIVAS EDUCATIVAS. …….....65

5.4. RELACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS CON OTRAS

ÁREAS INSTITUCIONALES Y SOCIALES. ……..66

5.5. LECCIONES APRENDIDAS EN EL CONTEXTO. …….…66

5.6. RETOS Y PROYECCIONES PROFESIONALES. …….....67

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. ……...…….69

6.1. CONCLUSIONES. ……..……69

6.2. RECOMENDACIONES. ……...……..70

CRONOGRAMA DE LA MEMORIA ACADEMICO PROFESIONAL. 71

BIBLIOGRAFÍA. ……..72

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria Laboral pretende demostrar la interrelación que se puede dar entre la Educación Popular y la Educación Regular a partir del planteamiento de propuestas innovadoras que respondan a diferentes necesidades y problemáticas que se presentan en las Unidades Educativas.

En este caso se da a conocer el trabajo realizado en "La Comunidad de Nutrición y Salud", siendo esta una propuesta innovadora que se realizó en la Unidad Educativa Piloto Intervida, que tenía la finalidad de abordar temáticas y problemáticas concernientes a los malos hábitos alimenticios, problemas de desnutrición y consecuencias, casos de IRAS y EDAS a través del planteamiento de actividades informativas y formativas que involucraban a estudiantes, docentes, padres y madres de familia; donde cada miembro de la Comunidad Educativa participaba de manera activa en las posibles alternativas de solución. Realizando así a lo largo de 2 años, diferentes actividades con un proceso de reflexión, concientización y toma de decisiones en bien de la Comunidad Educativa a través del diálogo y el análisis de la realidad.

Esta Memoria Laboral podría ser referente para otras instituciones y unidades educativas de cómo se puede abordar temáticas de importancia para la Comunidad Educativa y Sociedad en general. También es considerada como una innovación ya que el trabajo con "Comunidades de Trabajo" es muy diferente a lo que se realiza en el Sistema Regular, ya que se maneja más aquí el término de Comisiones, en las cuales solamente los maestros son quienes trabajan y organizan las actividades, sin involucrar a los demás miembros de la Comunidad Educativa como los estudiantes, padres y madres de familia.

Asimismo, la Memoria tiene el tipo de investigación descriptiva, que señala la experiencia concreta vivida por mi persona, en el ejercicio de mis funciones como maestra y facilitadora de la Comunidad de Nutrición y Salud en la Unidad Educativa Piloto Intervida de la ciudad de El Alto.

Esta Memoria Laboral, comprende los siguientes seis capítulos:

El **primer capítulo**, presenta la justificación, así como sus objetivos: general y específicos.

El **segundo capítulo**, describe el marco institucional en el cual se desarrolló la experiencia educativa.

El **tercer capítulo**, establece el marco teórico así como también los referentes normativos.

El **cuarto capítulo**, desarrolla la selección de procedimientos metodológicos.

El **quinto capítulo**, describe el desempeño laboral efectuado.

El **sexto capítulo**, establece las conclusiones y recomendaciones emergentes de la presente Memoria Laboral.

Finalmente, está la Bibliografía y Anexos.

CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.4.JUSTIFICACIÓN.

El proceso educativo no solo se limita a la transmisión de contenidos, conlleva un proceso más complejo e integral. No solo se toma como actores a los estudiantes, sino a los profesores, padres y madres de familia, es necesario por tanto generar espacios y actividades que promuevan la integración y relacionamiento de ambos.

Tomando en cuenta lo anterior mencionado, se da a conocer mediante esta Memoria Laboral, la experiencia en la Unidad Educativa Piloto Intervida, con el trabajo de "Las Comunidades", cuales surgen en respuesta a las necesidades y problemáticas que se van presentando en el contexto inmediato de la Unidad Educativa. Una de estas problemáticas observadas y diagnosticadas fue la de los malos hábitos alimenticios de la Comunidad Educativa, en especial, el consumo de comida chatarra, siendo esto evidente en las diferentes actividades que se realizaban en el colegio y en el cotidiano de los estudiantes. La Comunidad de Nutrición y Salud, en primera instancia, nace como una actividad de un proyecto planteado, luego se consolida como una Comunidad; estableciendo un POA de trabajo no solo con los estudiantes, sino también con los padres y madres de familia. No solo se limitó el trabajo de estas comunidades a nuestro contexto inmediato, sino que se socializó estas experiencias a otras Unidades Educativas.

Esta experiencia permitió que como cientistas de la educación y con la formación en el área de Educación Alternativa y Popular, plantear estrategias y actividades que promuevan en los miembros de la Comunidad Educativa la toma de decisiones con criticidad y concientización. Planteando un proceso propio de la Educación Popular mediante un diagnóstico de las necesidades, una planificación del proceso, una

organización y ejecución, una evaluación permanente y por último una sistematización de las actividades.

Por tanto esta Memoria Laboral pretende no solo dar a conocer este tipo de experiencia en Educación Regular sino también ser un inicio y muestra de que los procesos y formas de Educación no son diferentes a pesar de tener características distintas más bien en algún momento se complementan y llegan a tener una influencia más profunda y concientizadora.

1.5.OBJETIVOS.

1.5.1. Objetivo General.

Describir la propuesta de trabajo de "La Comunidad de Nutrición y Salud" como medio generador de la Educación Popular en Unidades Educativas del Sistema Regular para promover una educación integral entre los actores del proceso educativo, experiencia realizada en la Unidad Educativa Piloto Intervida, en las gestiones 2012 – 2013.

1.5.2. Objetivos Específicos.

1. Demostrar las etapas de la Educación Popular en la propuesta de "Comunidades de Nutrición y Salud".
2. Analizar la propuesta de trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud como un espacio para la reflexión y concientización sobre los hábitos alimenticios y de salud.
3. Cotejar que el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud genera en la Comunidad Educativa un pensamiento crítico y dialógico en la toma de decisiones.

4. Demostrar que la educación regular no es un espacio alejado de la Educación Alternativa y Popular.

1.6.DELIMITACIONES.

1.6.1. Espacial.

La presente Memoria Laboral se realizó en la Unidad Educativa Piloto Intervida de la ciudad de El Alto, de la Red Educativa 103.

1.6.2. Temporal.

La presente Memoria Laboral describe la experiencia realizada con la Comunidad de Nutrición y Salud en las gestiones 2012 y 2013.

1.6.3. Temática.

La Memoria Laboral presenta la temática de “La Comunidad de Nutrición y Salud” como medio generador de la Educación Popular en Unidades Educativas del Sistema Regular.

CAPÍTULO II

MARCO INSTITUCIONAL

Información extraída del Plan Operativo Anual (POA) – Gestión 2016 de la Unidad Educativa Piloto Intervida.

2.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

Unidad Educativa Piloto Intervida

2.2. RAZÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL.

La Unidad Educativa Piloto Intervida nace de la necesidad de dar una formación educativa diferente a niños y niñas de familias muy pobres de nuestra comunidad en especial de las zonas marginales de la Ciudad de El Alto, para que los mismos sean agentes de cambio y así transformen y sean capaces de modificar su realidad en el futuro. Fue fundada el 5 de marzo de 1998, en una primera instancia inicio con el nivel primario con los primeros cursos.

La Unidad Educativa Piloto Intervida es un referente Institucional con respecto a las demás Unidades Educativas por su carácter innovador y formación integral de los miembros de la Comunidad Educativa.

Desde la gestión 2010 en adelante trabaja con diferentes instituciones como ser la Fundación Axion, Alcaldía de la Ciudad de La Paz, COMPA, Fundación Solón, etc.

2.3. LOCALIZACIÓN, DOMICILIO LEGAL ÁREA DE INFLUENCIA.

La Unidad Educativa Piloto Intervida pertenece a la Red Educativa 103 del Distrito Educativo El Alto 2. Está ubicada en la zona Rosas Pampa Industrial entre la avenida 6 de Marzo y la calle Independencia # 300 a 20 minutos de la Ceja de El Alto. Cuenta con acceso a todos los servicios básicos, el Centro de Salud más próximo a la Unidad Educativa está en la zona Santiago Segundo.

El establecimiento cuenta con los Niveles: Inicial en Familia Comunitaria (2da.), Primaria Comunitaria Vocacional (1º a 6º, dos paralelos por curso), Secundaria Comunitaria Productiva (1º a 6º, dos paralelos). Cuenta con un plantel docente de 2 en Inicial, 15 en Primaria, 18 Secundaria, 1 Aula de Apoyo, 1 Bibliotecaria, 1 Psicóloga, 1Regente, 1 Portero, 1 Asistente Administrativo y 1 Director.

Las familias en un porcentaje mayor se identifican como aymaras, procedentes de la migración campo - ciudad. Los padres y madres de familia se dedican en su mayoría al comercio, al transporte aunque también se cuenta con padres y madres con formación técnica y universitaria. También se cuenta en la unidad educativa con familias donde los y las estudiantes viven con un solo padre o madre, la abuela o abuelo, la tía o el tío e incluso a cargo de hermanos mayores, siendo una de las causas principales que algunos de los progenitores trabajan en el exterior del país. Se rescata también que a pesar de sus actividades y trabajos hay padres y madres que participan de manera activa en las actividades del colegio.

2.4. MISIÓN Y VISIÓN.

2.4.1. Misión.

Somos una Unidad Educativa dependiente de la Fundación EDUCO, en proceso de transición al sistema fiscal, que promueve la práctica de valores sociocomunitarios formando niños(as) y jóvenes críticos, reflexivos, analíticos, creativos, solidarios, democrático y autónomos; con respeto a la interculturalidad y reciprocidad; apoyados en el trabajo de las comunidades de crianza, para propiciar el cambio social sostenible, a través de la mejora de las condiciones de vida en busca del Suma qamaña.

2.4.2. Visión.

La Unidad Educativa Piloto Intervida de Fe y Alegría logra impactos sostenibles a mediano plazo con la participación activa de la comunidad y la implicación de las instituciones públicas, promoviendo la formación integral de los estudiantes con una educación en la vida y para la vida, poniendo en práctica la educación SOCIO COMUNITARIA PRODUCTIVA.

2.5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.

- Desarrollar la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la conciencia social crítica de la vida y en la vida para Vivir Bien, que vincule la teoría con la práctica productiva. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva, sin discriminación alguna, desarrollando potencialidades y capacidades físicas, intelectuales, afectivas, culturales, artísticas, deportivas, creativas e innovadoras, con vocación de servicio a la sociedad y al Estado Plurinacional.
- Formar una conciencia productiva, comunitaria y ambiental en las y los estudiantes, fomentando la producción y consumo de productos ecológicos, con seguridad y soberanía alimentaria, conservando y protegiendo la biodiversidad, el territorio y la Madre Tierra, para Vivir Bien.
- Desarrollar una educación cívica, humanística, histórica, cultural, artística y deportiva orientada al ejercicio pleno de deberes y derechos ciudadanos en el marco de la Constitución Política del Estado y la declaración Universal de los Derechos Humanos.

2.6. CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y ROL SOCIAL.

La formación pedagógica de la institución se fundamenta en una educación abierta, humanista, científica, técnica y tecnológica, productiva, teórica y práctica, liberadora y revolucionaria, crítica y solidaria.

Por lo que se reconoce que el conocimiento es un elemento clave para los procesos de desarrollo sostenible en los contextos de globalización de la economía, en el que los cambios ocurren con mucha rapidez, el conocimiento contribuye a que personas, empresas, instituciones y las naciones, puedan prepararse, aprovechar, producir y orientar dichos cambios de manera exitosa para el progreso de un país.

La Unidad Educativa Piloto Intervida desarrolla el conocimiento para y por la transformación estructural del sujeto y de la sociedad utilizando métodos participativos fortaleciendo de esta manera la autonomía en los estudiantes. Promueve una gestión de aula basada en acuerdos, rutinas, responsabilidades además incentiva la organización del tiempo y espacio y la organización de los estudiantes.

En la Unidad Educativa Piloto Intervida, considerando que la escuela es un espacio de construcción y producción de sentidos cuyo punto de partida es la matriz cultural que consolida la identidad y memoria histórica de los pueblos, por lo tanto creemos que podemos garantizar la articulación horizontal y vertical de los objetivos y contenidos, a través del trabajo de comunidades en base al bien común, fortalecimiento de la conciencia social critica, en la vida y para la vida; desarrollando competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vinculen la teoría con la práctica.

2.7. ORGANIGRAMA.

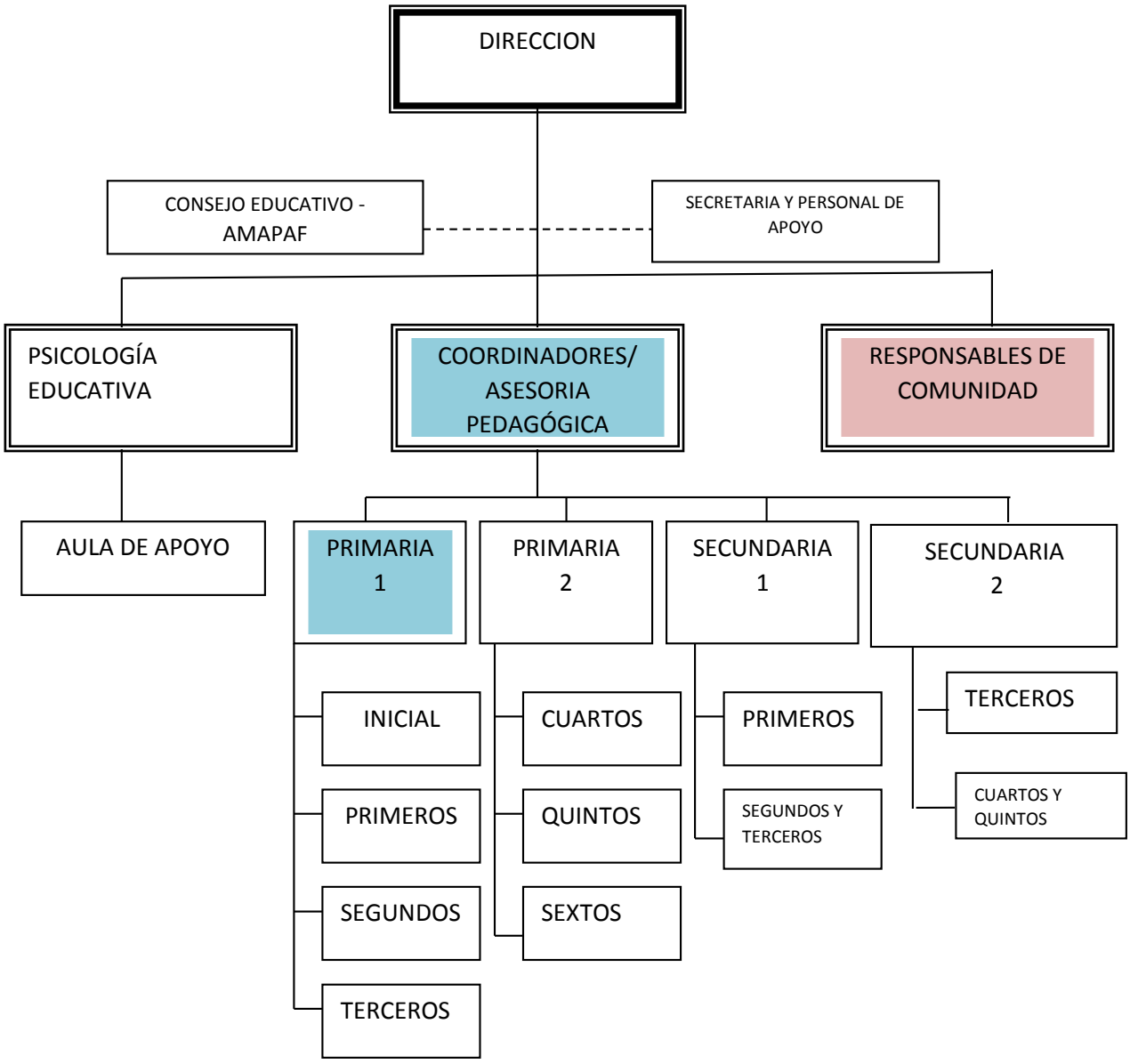

Fuente: Plan Operativo Anual (POA)- 2016 Unidad Educativa Piloto Intervida.

2.8. ÁREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA SUSTENTANTE.

Profesora Titular del Nivel Primario, encargada del desarrollo de los contenidos curriculares de las áreas de Lenguaje, Sociales, Técnica Vocacional, Ética y Valores.

Gestora de Proyectos Curriculares en la Unidad Educativa Piloto Intervida, actividad relacionada a la formación de Comunidades de trabajo, donde se cumple determinadas asignaciones ya sea como miembros de la Comunidad o como Responsables.

Sistematización de innovaciones curriculares, una de las características de la Unidad Educativa es innovar en la práctica educativa, es así que aparte de cumplir el trabajo como docentes, se debe estar dispuestos a implementar diferentes estrategias de aprendizaje que mejoren la práctica educativa, realizando concursos de deletreo, actividades lúdicas para desarrollar los contenidos, olimpiadas, ferias, etc.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO Y REFERENTES NORMATIVOS

3.1. MARCO TEÓRICO.

3.1.1. Definición de Educación.

<<Para Platón la educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige. Concebía a la educación como la luz del conocimiento. >> (https://www.ihistoriarte.com/2013/10/platon-y-la-educacion-del-individuo/ Recuperado 4/07/19)

La educación no solo debe ser concebida como la transmisión de conocimientos, sino como un proceso en el cual el ser humano toma conciencia de su realidad y de la trasformación de la misma.

Según antecedentes: << *La educación nunca termina, pues es un proceso de perfeccionamiento y por tanto ese proceso nunca termina. La educación dura tanto como dura la vida de la persona.* >> (Ruz I. 2002, pág. 10)

<<Para Aristóteles la educación era infinita y planteo que la educación, la genética y los hábitos son factores que influyen en la formación durante el desarrollo personal. >> (https://prezi.com/tnhtdja0esek/aportes-de-aristoteles-y-platon-a-la-educacion/ Recuperado el 4/07/19)

La educación busca el desarrollo integral del individuo para el bien de su sociedad.

<< La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. >> (Freire, 1971, pág.1)

La educación no puede cerrar sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo.

3.1.2. Tipos de educación.

De manera general, se puede mencionar según el sitio web: (https://sites.google.com/site/formalnoformalinformal/tipos-de-educacion Recuperado 4/07/19) que existen 3 tipos de educación (Formal, No formal e Informal) las características generales que diferencian a cada uno de ellos son los siguientes:

a) **Educación Formal.**

Aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado (según objetivos didácticos, duración o soporte) y que concluye con una certificación. El aprendizaje formal es intencional desde la perspectiva del estudiante.

b) **Educación Informal.**

Que es un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes, etc., mediante las experiencias diarias y su relación con el entorno que les rodea. Un claro ejemplo de este tipo de educación serían los medios de comunicación en general: el Internet, la televisión, los libros, el periódico, las revistas, la telefonía móvil, etc.

c) **Educación No Formal.**

Este tipo de aprendizaje no es ofrecido por un centro de educación o formación y normalmente no conduce a una certificación. No obstante, tiene carácter estructurado (en objetivos didácticos, duración o soporte). El aprendizaje no formal es intencional desde la perspectiva del estudiante.

Esta es una concepción general que se tiene de los tipos de educación que hay, a partir de esto se puede indicar que la primera es impartida en escuelas, colegios e instituciones de formación, por su parte la segunda surge a partir de grupos u organizaciones comunitarias, y por último la tercera cubre todo lo demás; es decir la interacción del individuo con el ambiente, con la familia, amigos, etc. Tomando en cuenta los conceptos que se mencionan anteriormente se llega a la conclusión de que las tres se complementan o integran en algún momento del proceso educativo de una persona.

3.1.2. Sistema Educativo en Bolivia.

La educación en Bolivia está regulada en la Ley 070 de Educación Avelino Siñani – Lizardo Pérez, de 20 de diciembre de 2010. Según esta Ley, el sistema educativo boliviano comprende tres subsistemas:

3.1.2.1.Educación regular.

a) **Educación inicial en familia comunitaria:** Constituye la base fundamental para la formación integral de la niña y el niño, se reconoce y fortalece a la familia y la comunidad como el primer espacio de socialización y aprendizaje. De cinco años de duración, comprende dos etapas:

Educación inicial no escolarizada: Es de responsabilidad compartida entre familia, comunidad y Estado, orientada a promover y fortalecer la identidad cultural del entorno, el apoyo a la familia en la prevención y promoción de la salud y la buena nutrición. De tres años de duración.

Educación inicial escolarizada: Desarrolla las capacidades y habilidades que favorezcan actitudes de autonomía, cooperación y toma de decisiones en el proceso de construcción del pensamiento. De dos años de duración.

b) **Educación primaria comunitaria vocacional:** Comprende la formación básica, Brinda condiciones necesarias de permanencia de las y los estudiantes; desarrolla sus conocimientos, potencialidades y capacidades. De seis años de duración.

c) **Educación secundaria comunitaria productiva:** Articula la educación humanística y la educación técnica-tecnológica con la producción, incorporando la formación histórica, cívica y comunitaria. Permite identificar las vocaciones para continuar estudios superiores o incorporarse a las actividades socio-productivas. Está orientada a la obtención del Diploma de Bachiller Técnico Humanístico. De seis años de duración.

3.1.2.2.Educación alternativa y especial.

La educación alternativa comprende las siguientes áreas:

a) **Educación de Personas Jóvenes y Adultas:** Se trata de una educación sistemática de carácter técnico-humanístico, destinada a las personas mayores de quince años. Comprende dos niveles:

Educación Primaria, Alfabetización y Post-alfabetización.

Educación Secundaria.

b) **Educación permanente:** Destinada a toda la población, ofrece procesos formativos no escolarizados que respondan a necesidades, expectativas e intereses de organizaciones, comunidades, familias y personas, en su formación sociocomunitaria, productiva y política.

La educación especial se realizará en centros integrales multisectoriales, a través de programas de valoración, detección, asesoramiento y atención directa, desde la atención temprana y a lo largo de toda la vida. Comprende tres áreas:

a) **Educación para Personas con Discapacidad.**

b) **Educación para Personas con Dificultades en el Aprendizaje.**

c) **Educación para Personas con Talento Extraordinario.**

3.1.2.3.Educación superior de formación profesional.

Comprende:

a) **Formación de Maestras y Maestros.**

b) **Formación Técnica y Tecnológica**.

Cuya estructura institucional comprende:

Institutos Técnicos e Institutos Tecnológicos: públicos, privados o de convenio, desarrollan programas de formación profesional a nivel técnico, con los siguientes niveles:

- Capacitación.
- Técnico medio post-bachillerato.
- Técnico superior.

c) **Escuelas Superiores Tecnológicas:** de carácter fiscal, desarrollan programas complementarios de formación especializada a nivel licenciatura para profesionales del nivel técnico superior, para el desarrollo de la investigación aplicada, la ciencia y la tecnología en áreas prioritarias para el Estado. Desarrolla los niveles de Licenciado y Diplomado Técnico.

d) **Formación Artística.**

Cuya estructura institucional se compone de:

Centros de Capacitación Artística: Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado que desarrollan programas de corta duración, dirigidos a la formación integral de las personas.

Institutos de Formación Artística: Son instituciones de carácter fiscal, de convenio y privado que desarrollan programas de formación artística a nivel técnico medio y superior.

En los dos primeros centros los niveles son los de capacitación, técnico medio y técnico superior.

Escuelas Bolivianas Interculturales, de carácter público, que desarrollan programas especializados de formación profesional a nivel licenciatura en las diferentes expresiones artísticas. Nivel: licenciatura.

e) **Formación Universitaria.**

Grados académicos: en pre grado: técnico superior y licenciado. En post grado: diplomado, especialista, maestro, doctor y post doctor.

Tipos de universidades:

Públicas autónomas.

Privadas, que se rigen por las políticas, planes, programas y autoridades del sistema educativo estatal.

Indígenas: de carácter público y articuladas a la territorialidad y organización de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos. Su política institucional se define en las Juntas Comunitarias, compuestas por organizaciones indígenas nacionales y departamentales.

De régimen especial. Se trata de la Universidad Militar y la Universidad Policial.

Es necesario conocer como está estructurado nuestro Sistema Educativo ya que nos da una idea de cómo se atiende a diferentes sectores de la población según sus problemáticas, necesidades y características de los mismos. Si bien la Educación

Popular podría estar más enfocada por sus características al Subsistema de Educación Alternativa y Popular, esto no quiere decir que no pueda desarrollarse en el Subsistema de Educación Regular.

3.1.3. La Educación Popular.

<< Es una práctica que busca crear sociedades más justas y más humanas en defensa de los derechos humanos, las identidades, el género, el medio ambiente, (entre otros fenómenos que expresan problemáticas sociales), tratando de modificar el rol de los actores que son poco considerados o que son normalmente considerados como pasivos en los modelos oficiales.>>

(https://psicologiaymente.com/desarrollo/educacion-popular Recuperado 4/07/19)

Por tanto la educación popular busca que el individuo conozca su realidad con sus problemas, dificultades e intente transformarla a partir de acciones que involucren a todos los miembros de la sociedad.

3.1.3.1.Antecedentes.

<< La Educación Popular se nutre de teorías culturales y comunitarias y se caracteriza por ser una propuesta integral con compromisos políticos y éticos. Está fundamentada en la participación, el diálogo y el reconocimiento de distintos saberes durante la práctica educativa, que se entiende que no solo ocurre dentro de la escuela, si no en distintos espacios.

Está desarrollada a partir de la filosofía y las propuestas de Paulo Freire, quien había hecho un largo recorrido por lugares de América Latina, cuya característica principal era la opresión política.

Freire se había vinculado con distintos movimientos y organizaciones participativas y a partir de ahí se interesó por sistematizar algunas de sus experiencias. Había

reconocido la necesidad de fortalecer actores sociales, y de potenciar ambientes de participación y cambios de mentalidades mediante la producción cultural y social. >> (Santos, 2008, pág. 155 – 173)

Este extracto nos muestra que la Educación Popular tiene como un referente de sus inicios a Paulo Freire y su práctica pedagógica; él cual buscaba que el individuo a partir de un pensamiento crítico, reflexivo tome conciencia de su realidad y la transforme, lo cual se lograba a través de la educación.

3.1.3.2.La educación Popular como práctica de la libertad.

<< La intención de la Educación Popular es desarrollar estrategias para reforzar y conservar la comunidad; más específicamente la comunicación y la organización política de sectores populares históricamente oprimidos (entendiendo que estas estrategias no deberían imponerse, como tradicionalmente había ocurrido en territorio latinoamericano).

En otras palabras, comprende a la pedagogía como una acción comunicativa que tiene efectos en la construcción de la persona y de lo colectivo.

A partir de ahí, la Educación Popular reflexiona sobre el rol del educador y permite ir más allá de la posición de autoridad o de concebirlo como el único portador del conocimiento válido; sino que entiende al educador como un mediador en el espacio educativo.

Esto permite considerar las contradicciones que la propia práctica educativa genera en el educador, quien constantemente se ve en la necesidad de decidir entre abrirse a la diversidad o utilizar las lógicas de imposición.

Para esta corriente, la educación no es un proceso puramente mecánico, sino que es un proceso que debe tomar en cuenta al sujeto de la educación, es decir, su cultura,

sus saberes, su historia, sus expectativas y sus posibilidades para proyectar un futuro. En otras palabras, procura reconocer al otro como un sujeto de saber, y no como un sujeto pasivo. >> (Rodríguez y otros, 2007, pág. 129 – 171)

Según lo mencionado anteriormente se observa que la Educación Popular considera al ser humano como un ser integral que está influenciado por su entorno, por su contexto y de las problemáticas que se le presentan; y que es a partir del análisis de estas que él debe plantear acciones transformadoras y reivindicadoras que fortalezcan su identidad cultural, relacionando las mismas con su proceso de aprendizaje.

3.1.3.3.La educación popular y la educación formal.

<< La Educación Popular se contrapone a la educación formal. Esta última entiende a los participantes del proceso educativo como recipientes que pueden ser llenados de conocimientos. Se caracteriza por ser una práctica autoritaria y de traspaso unilateral de conocimiento, sin reflexión ni crítica. La Educación Popular o liberadora, en cambio, se caracteriza por ser un espacio de diálogo, encuentro y reflexión. A través de la superación de la contradicción educador - educando, nadie educa nadie, sino que todos aprenden y generan conocimiento popular y colectivo.

La teoría de la educación popular, creada por Freire, tiene los siguientes puntos:

a) **Crítica y dialéctica:** Transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual. Que el oprimido tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como sujeto de su propio destino histórico.
b) **Contexto:** La persona siempre es en relación a un contexto social.
c) **Método:** La utilización de los recursos orales fundamentalmente. Depende del marco de referencia que se utilice. La evaluación también será contextual.

d) **Praxis:** Toda teoría de la educación popular tiene que tener consecuencias prácticas.

En oposición muchas veces a los sistemas educativos oficiales, la educación popular se puede definir como una labor educativa diseñada para fomentar el sentido crítico de sus participantes y para permitir que tomen conciencia de cómo las experiencias personales de un individuo están conectadas con problemas sociales de índole más generalizada. Se intenta dotar de herramientas intelectuales a los participantes para actuar y cambiar la sociedad. >>

(https://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_popular Recuperado 4/07/19)

Tomando en cuenta lo anterior se puede evidenciar que tanto la Educación Formal como la Educación Popular por sus prácticas pedagógicas y su filosofía están distanciadas. Pero no se debe olvidar que depende del educador generar una interrelación de ambos a partir de actividades e innovaciones pedagógicas.

3.1.4. Comunidad.

<< Las comunidades pueden conformarse en torno a distintos elementos en común, que son los que conforma la identidad de la misma, es por esto que se puede hablar de varios tipos de comunidades. >> (https://concepto.de/comunidad/ Recuperado 4/07/19)

De acuerdo a esto, se debe considerar a la escuela como una comunidad ya que tiene una identidad propia y de ahí es que nace el concepto de Comunidad Educativa. Se debe buscar también una participación social de esta Comunidad en la educación, impulsando efectivamente en la escuela como “comunidades de aprendizaje”, “comunidades de participación” y “comunidades de crianza”.

La ley Avelino Siñani y Elizardo Pérez pone énfasis en la transformación de la escuela como espacio educativo / pedagógico / sociocultural, pero descuida que ésta, es, también un espacio de construcción y reconstrucción de relaciones sociales y de poder.

Por lo dicho anteriormente: COMUNIDAD Es el acto por el cual la educación es un proceso afectivo y social, dotado de esperanza y solidaridad que posibilita el desarrollo de la autonomía. En comunidad es posible animar a los participantes a pensar de un modo que comprometa al razonamiento, la experiencia, a la disponibilidad al diálogo y la búsqueda del porqué de las afirmaciones. En una comunidad de diálogo descubren sus propias respuestas acerca de asuntos importantes de la vida y definen acciones que coadyuven a la transformación de la realidad en la que vivimos.

3.1.4.1.Comunidad de Nutrición y Salud.

La Comunidad de Nutrición y Salud, responde a las necesidades de una alimentación adecuada en la comunidad educativa para trascender al entorno familiar y social, tomando en cuenta los principios de la Seguridad Alimentaria Nutricional como base fundamental para generar hábitos nutricionales que beneficien la salud y la calidad de vida, en tal sentido la Comunidad promueve campañas de hábitos saludables de inocuidad, acceso, producción y consumo de los alimentos en la Comunidad Educativa, espacios de encuentro para la comunidad educativa.

Conceptualmente nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a

las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad. La palabra nutrición está asociada al verbo nutrir, esta acción consiste en incrementar la sustancia corporal a partir de la ingesta de alimentos, nutrir también puede hacer referencia a reforzar o acrecentar algo, sobre todo lo referente a cuestiones morales o culturales.

3.1.5. Etapas de desarrollo cognoscitivo según Piaget.

Jean Piaget (Neuchâtel, Suiza, 1896 - Ginebra, 1980) Psicólogo constructivista suizo cuyos pormenorizados estudios sobre el desarrollo intelectual y cognitivo del niño ejercieron una influencia trascendental en la psicología evolutiva y en la pedagogía moderna.

Piaget plantea que tal como lo hace el cuerpo, en los primeros años de vida, nuestras capacidades mentales también evolucionan en fases que son cualitativamente diferentes entre sí. Es clave entender que estas etapas de desarrollo, para Piaget, no son acumulativas, sino que cada una de éstas va reconfigurando la siguiente, lo que permite una expansión hacia varios ámbitos del conocimiento.

Etapas del desarrollo cognoscitivo de Piaget

Etapa	Edad aproximada	Características
Sensoriomotora	0-2 años	Empieza a hacer uso de la imitación, la memoria y el pensamiento. Empieza a reconocer que los objetos no dejan de existir cuando son ocultados. Pasa de las acciones reflejas a la actividad dirigida a metas.
Preoperacional	2-7 años	Desarrolla gradualmente el uso del lenguaje y la capacidad para pensar en forma simbólica. Es capaz de pensar lógicamente en operaciones unidireccionales. Le resulta difícil considerar el punto de vista de otra persona.
Operaciones concretas	7-11 años	Es capaz de resolver problemas concretos de manera lógica (activa). Entiende las leyes de la conservación y es capaz de clasificar y establecer series. Entiende la reversibilidad.
Operaciones formales	11-adultez	Es capaz de resolver problemas abstractos de manera lógica. Su pensamiento se hace más científico. Desarrolla interés por los temas sociales, identidad.

Fuente: las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget,

(https://psicologíaymente.com Recuperado 4/07/19).

El campo de trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud está conformado por niños y niñas que pertenecen a la etapa **Operaciones Concretas** donde los estudiantes proponen desde sus perspectivas alternativas de solución a la problemática de los malos hábitos alimenticios y las formas de prevención de enfermedades.

También intervinieron jóvenes del Nivel Secundario, padres y madres de familia que pertenecerían a la etapa **Operaciones Formales**, que por su edad y experiencia apoyan de manera más concreta y formal al trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud guiando en la práctica a los más pequeños y coordinando de manera directa con los Docentes miembros de la Comunidad.

3.2. REFERENTES NORMATIVOS.

3.2.4. Constitución Política del Estado.

Promulgada el 7 de febrero del 2009.

Artículo 78.-

<< La educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad. >> (CPE, 2009, pág. 43)

Todo proceso educativo debe tomar en cuenta la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de la implementación de estrategias y actividades que generen espacios de trabajo integral en la toma de decisiones en bien de los demás.

Articulo 80.-

<< La educación tendrá como objetivo la formación integral de las personas y el fortalecimiento de la conciencia social critica en la vida y para la vida. La educación estará orientada a la formación individual y colectiva; al desarrollo de competencias, aptitudes y habilidades físicas e intelectuales que vincule la teoría con la práctica

productiva; a conservación y protección del medio ambiente, la biodiversidad y el territorio para el vivir bien. Su regulación y cumplimiento serán establecidos por ley.>> (CPE, 2009, pág. 43)

La formación integral de las personas plantea la formación del individuo desde el aspecto biopsicosocial donde no solo se forma en cuanto al conocimiento intelectual, sino con también en cuanto a su salud física, espiritual y mental para ser un miembro de la sociedad con conciencia y toma de decisiones de forma crítica y reflexiva.

3.2.5. Ley 548 – Código Niña, Niño y Adolescente.

Promulgada el 17 de julio del 2014.

Articulo 17.- (Derecho a un nivel de vida adecuado).

<< Las niñas, niños y adolescentes, respetando la interculturalidad, tienen derecho a un nivel de vida adecuado que asegure su desarrollo integral, lo cual implica el derecho a una alimentación nutritiva y balanceada en calidad y cantidad, que satisfaga las normas de la dietética, la higiene y salud, y prevenga la mal nutrición; vestido apropiado al clima y que proteja la salud; vivienda digna, segura y salubre, con servicios públicos esenciales. Las madres, padres, guardadoras o guardadores, tutoras o tutores, tienen la obligación principal de garantizar dentro de sus posibilidades y medios económicos, el disfrute pleno de este derecho. >> (Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente, 2014, pág. 13)

La escuela también se establece como un ente generador de una mejor calidad de vida donde todos los miembros: docentes, estudiantes, madres y padres de familia a través del planteamiento de actividades tomen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar un nivel de vida adecuado.

Articulo 115.- (Derecho a la educación).

<< Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación gratuita, integral y de calidad, dirigida al pleno desarrollo de su personalidad, aptitudes, capacidades físicas y mentales. >> (Ley 548 Código Niña, Niño y Adolescente, 2014, pág. 38)

Una educación integral no solo tiene como gestor al maestro, más bien debe estar integrada a la participación de forma activa de los padres y madres en el proceso de formación de sus hijos e hijas.

3.2.6. Ley 070 – Elizardo Pérez – Avelino Siñani.

Promulgada el 20 de diciembre de 2010.

Articulo 3.- (Bases de la educación).

<< Es comunitaria, democrática, participativa y de consensos en la toma de decisiones sobre políticas educativas, reafirmando la unidad en la diversidad. >> (Ley 070 Elizardo Pérez – Avelino Siñani, 2010, pág.4)

El desarrollo del proceso educativo, ya no es solo tarea de los maestros y ya no está encerrada en las cuatro paredes de los establecimientos educativos. La educación debe hacer participar a todos los miembros de una comunidad y contexto inmediato para así conocer la realidad y los problemas que enfrentan los mismos.

<< Es educación de la vida y en la vida, para Vivir Bien. Desarrolla una formación integral que promueve la realización de la identidad, afectividad, espiritualidad y subjetividad de las personas y comunidades; es vivir en armonía con la Madre Tierra y en comunidad entre los seres humanos. >> (Ley 070 Elizardo Pérez – Avelino Siñani, 2010, pág.6)

El Vivir Bien conlleva un cuidado integral de uno mismo, de los demás y del contexto donde vivimos, por tanto si no somos capaces de tomar decisiones que beneficien no

solo a nosotros sino también a los demás y al medio en donde vivimos, seremos individuos individualistas y egoístas.

<< Es liberadora en lo pedagógico porque promueve que la persona tome conciencia de su realidad para transformarla, desarrollando su personalidad y pensamiento crítico. >> (Ley 070 Elizardo Pérez – Avelino Siñani, 2010, pág.7)

Se debe ser capaz de determinar las necesidades que se presentan en nuestros contextos y plantear alternativas de solución de forma integral donde intervengan no solo los docentes y estudiantes, sino también padres y madres de familia y otros miembros del contexto inmediato a la Unidad Educativa.

Articulo 4.- (Fines de la educación).

<< Garantizar la participación plena de todas y todos los habitantes del Estado Plurinacional en la educación, para contribuir a la construcción de una sociedad participativa y comunitaria. >> (Ley 070 Elizardo Pérez – Avelino Siñani, 2010, pág.8)

El establecimiento de actividades o proyectos como el trabajo de "Las Comunidades" genera en los miembros de la Comunidad Educativa una participación activa y comprometida con el proceso educativo de cada Unidad Educativa.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Tipo de estudio es descriptivo << Este tipo de estudio usualmente describe situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comparten determinados fenómenos, los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis >> (Hernández y otros; 1986, pág. 60)

La presente Memoria Laboral describe el trabajo realizado en la Comunidad de Nutrición y Salud donde se establece mediante un análisis que este tipo de propuestas e innovación pueden generar en la llamada Educación Regular espacios de reflexión, concientización y toma de decisiones de problemática presentadas en la realidad de estos contextos, pasos que son propios de la metodología de la Educación Popular.

4.2. MUESTRA Y TIPO DE MUESTRA.

<< El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo donde las muestras se recogen en un proceso que no brinda a todos lo individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados. >> (https://explorable.com/es/muestreo-no-probabilistico Recuperado 27/08/19)

El tipo de muestra que se utilizó para aplicar las encuestas del diagnóstico y para ver los resultados del trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud es intencional, que pertenece al muestreo no probabilístico, porque se escogieron a los docentes, estudiantes, padres y madres de familia por su accesibilidad y predisposición a trabajar con la Comunidad de Nutrición y Salud.

4.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

<< Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que estacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas. >> (Rodríguez Peñuelas, 2008, pág. 10)

En la presente memoria laboral se utilizó la siguiente técnica de investigación:

4.3.1. La Encuesta.

<< Permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas. >> (Grasso, 2006, pág. 13)

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales nos interesan.

La encuesta que describimos en esta memoria laboral es escrita, por tanto, denominada cuestionario, donde conoceremos los hábitos, opiniones y actitudes de los miembros de la Comunidad Educativa en la etapa del diagnóstico y después del trabajo realizado en y por "La Comunidad de Nutrición y Salud" para ver los resultados. Las preguntas fueron cerradas y se aplicaron de manera intencional a docentes, estudiantes, padres y madres de la Unidad Educativa Piloto Intervida.

4.4. FASES, ETAPAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

4.4.1. Diagnóstico de la realidad.

La Comunidad de Nutrición y Salud responde en alguna medida a la necesidad y derecho de la comunidad educativa a la salud y nutrición adecuada, en tal sentido la Unidad Educativa brinda espacios para formar e informar sobre el tema tanto a estudiantes como a sus familias con el fin de coadyuvar en la búsqueda de una mejor calidad de vida.

El ignorar sobre nociones básicas de nutrición y alimentación sana se constituye en un riesgo para la salud y el desempeño general de actividades de todos(as) y cada uno de los integrantes de la sociedad en su conjunto y nuestra comunidad educativa en particular.

La alimentación adecuada es aquella que cumple con las necesidades específicas de las personas de acuerdo a su edad.

De igual forma "La salud es uno de los derechos fundamentales de todas las personas. Una buena salud es esencial para llevar una vida sana y activa. Si bien en la actualidad, en las escuelas, se incorporan contenidos educativos, referidos a la salud e higiene se requiere profundizar más en el tema para lograr que, desde una edad temprana, se adquieran hábitos de higiene y de prevención que favorezcan el desarrollo de los niños y niñas y los adolescentes de nuestra Comunidad Educativa.

En esta etapa de diagnóstico se realiza una encuesta **Anexo Nº1** a todos los miembros de la Comunidad de Nutrición y Salud (estudiantes, profesores, madres y padres de familia), la cual ayuda a justificar y planificar el trabajo de la Comunidad; ver que temáticas se pueden desarrollar, tomando en cuenta las necesidades e intereses de la Comunidad Educativa.

En los siguientes gráficos se da a conocer los resultados de la encuesta realizada en la etapa del diagnóstico.

RESULTADOS ENCUESTA – ETAPA DE DIAGNÓSTICO

Tabla Nº1: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº1 ¿Cuántas veces a la semana consume frutas?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 porciones)	60%
A veces (3-5 porciones)	35%
Siempre (6 o más porciones)	5%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº1

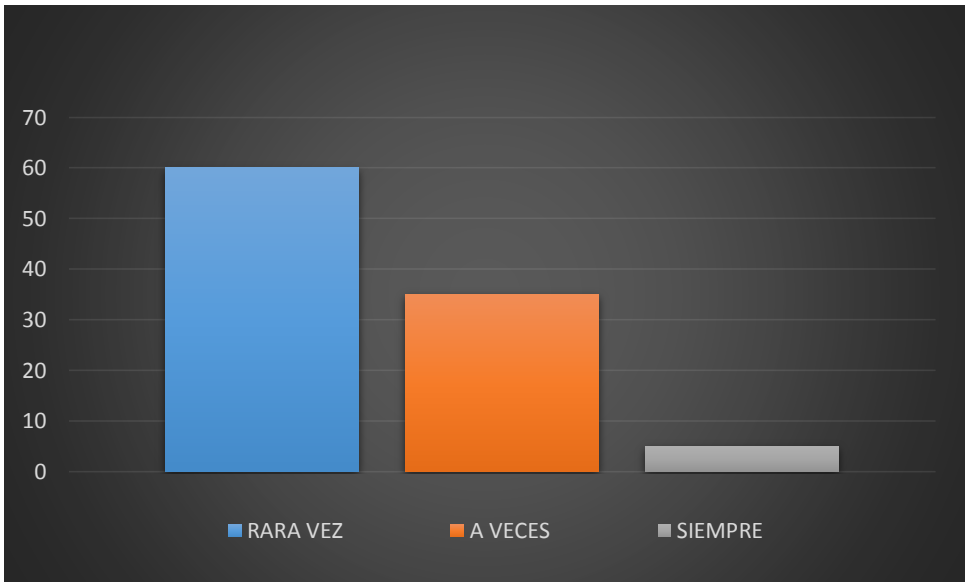

En el gráfico Nº1 se observa que el 60% de las personas encuestadas responden que rara vez consumen frutas a la semana y solo un 5% siempre consume frutas, esto es un problema importante ya que las frutas y verduras deben formar parte de nuestra alimentacion diaria.

Tabla Nº2: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº2 ¿Cuántas veces a la semana consume comida rápida (salchipapas, hamburguesas, pollo frito, etc.)?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 veces)	23%
A veces (3-5 veces)	37%
Siempre (6 o más veces)	40%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº2

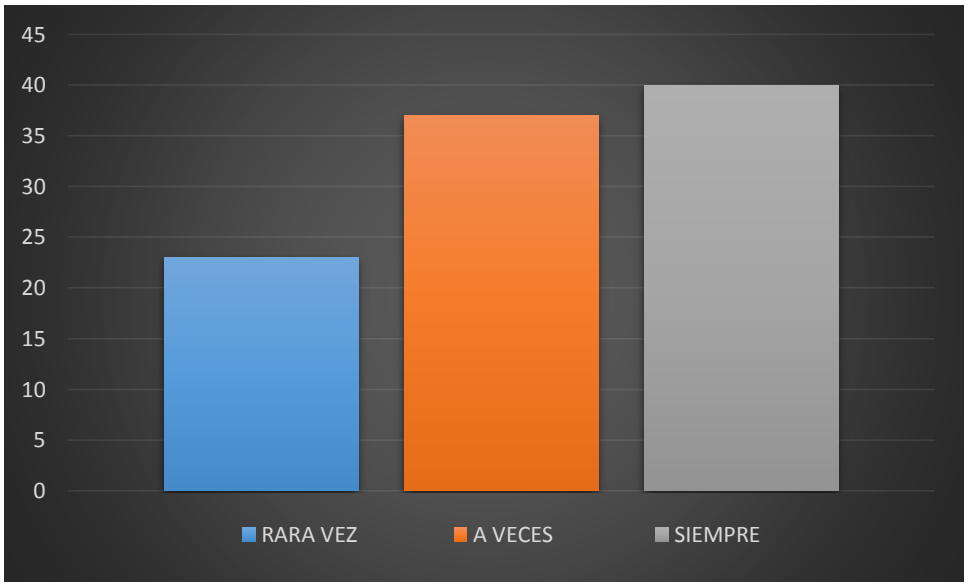

En el gráfico Nº2 se observa que el 40% de las personas encuestadas indica que siempre consume "comida rápida" o "comida chatarra", un 37% consume a veces y solo un 23% rara vez. Llegando a la conclusión que el consumo de comida no provechosa para la salud es mayor en la Comunidad Educativa.

Tabla Nº3: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº3 ¿Cuántas veces a la semana toma gaseosas?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 días)	26%
A veces (3-5 días)	56%
Siempre (6 o más días)	18%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº3

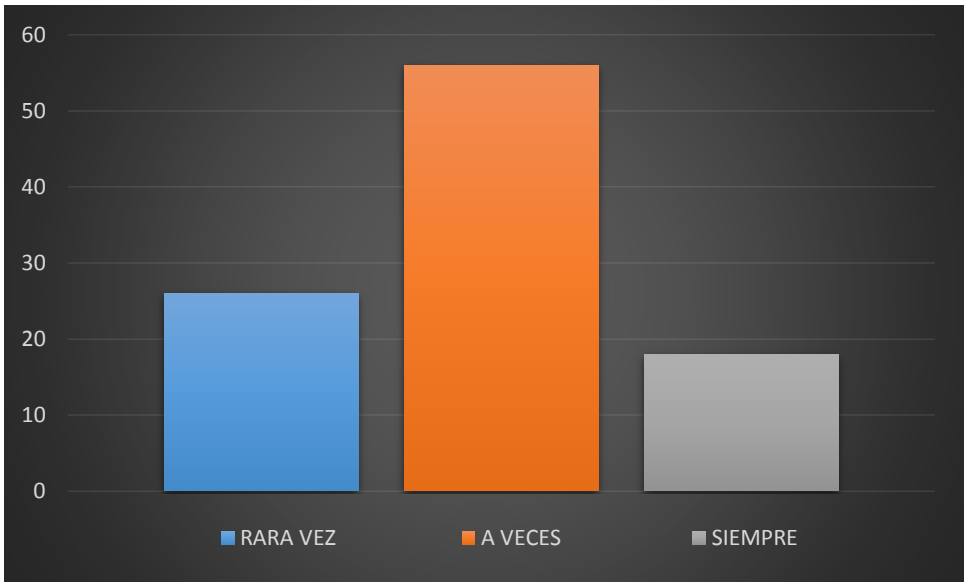

En el gráfico Nº3 se observa que el 56% de los encuestados consume a veces gaseosas en la semana junto con el 18% que siempre consume y solo el 26% consume rara vez. Tomando en cuenta los dos primeros porcentajes, sigue siendo una mayoría la que consume este tipo de bebidas que son dañinas a nuestro organismo.

Tabla Nº4: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº4 ¿Su familia tiene buenos hábitos alimenticios (consume agua a diario, desayuna todos los días y almuerza en la hora establecida)?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	27%
No	73%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº4

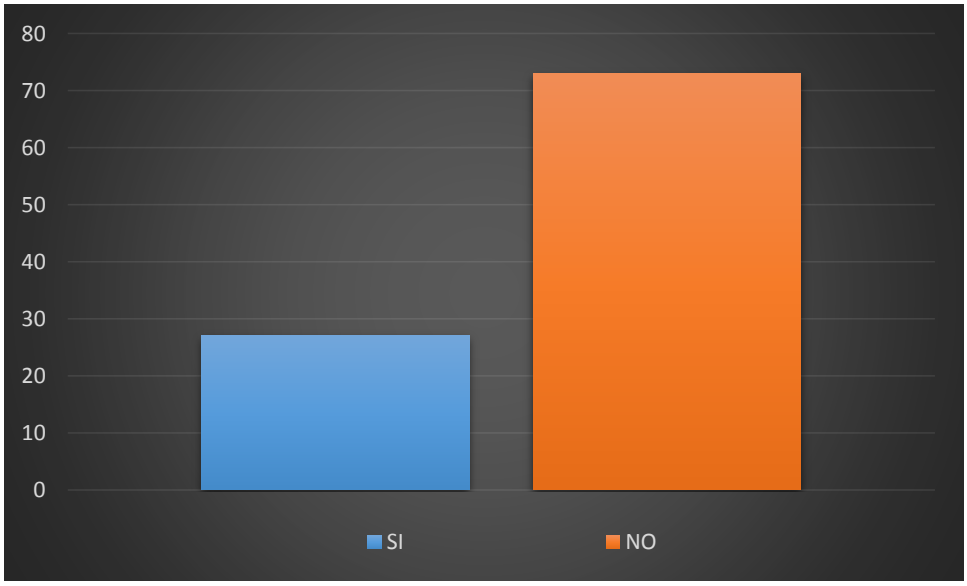

En el gráfico Nº4 se observa que el 73% de los encuestados indica que en su familia no tienen buenos hábitos alimenticios como el consumo diario de agua, desayunar todos los días y almorzar a la hora.

Tabla Nº 5: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº5 ¿Conoce algo sobre la buena alimentación?

OPCIONES	CANTIDAD
Si	24%
No	76%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº5

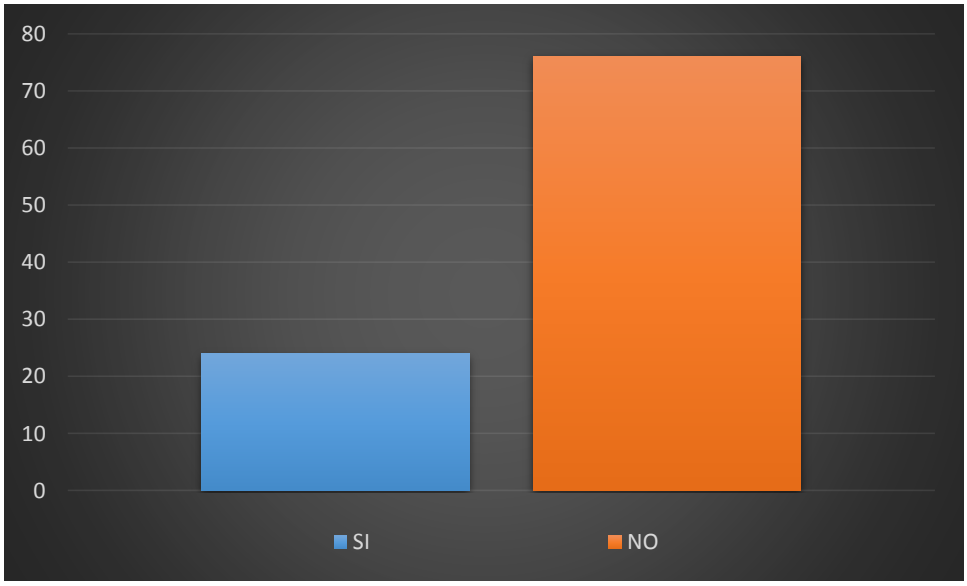

El gráfico Nº5 indica que el 76% de los encuestados no tiene información sobre temáticas relacionadas a la buena alimentación y solo el 24% conoce algo sobre este tema.

Tabla Nº 6: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº6 ¿Sabe cómo prevenir enfermedades como los resfríos, diarreas y otros?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	32%
No	68%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº6

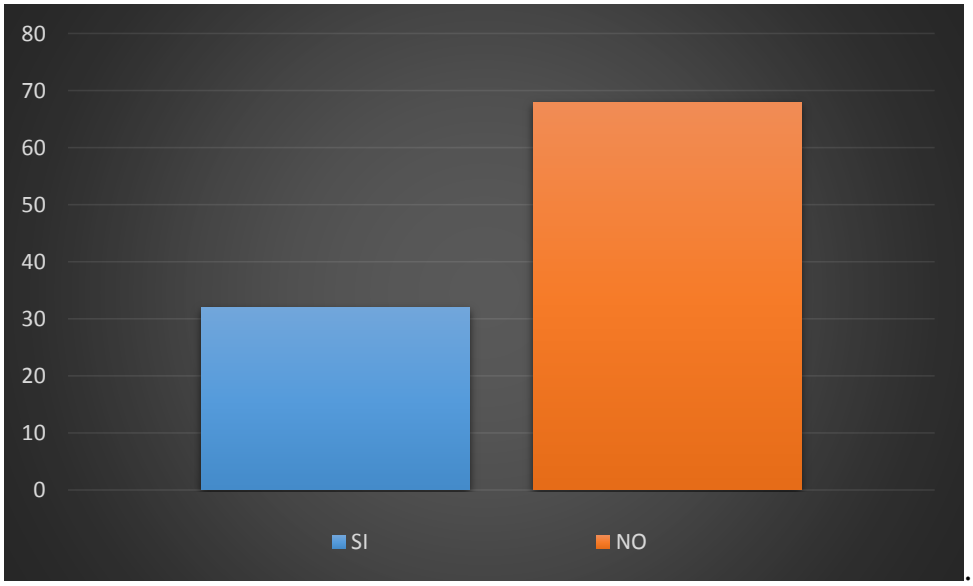

El gráfico Nº6 da a conocer que el 68% de los encuestados no saben cómo prevenir enfermedades comunes como los resfríos, diarreas y otros y solo el 32% conoce algunas formas de prevención de estas enfermedades.

Tabla Nº 7: DISPOSICIÓN DE RECIBIR INFORMACIÓN

Pregunta Nº7 ¿Le gustaría recibir información sobre Nutrición y Salud?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	93%
No	7%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº7

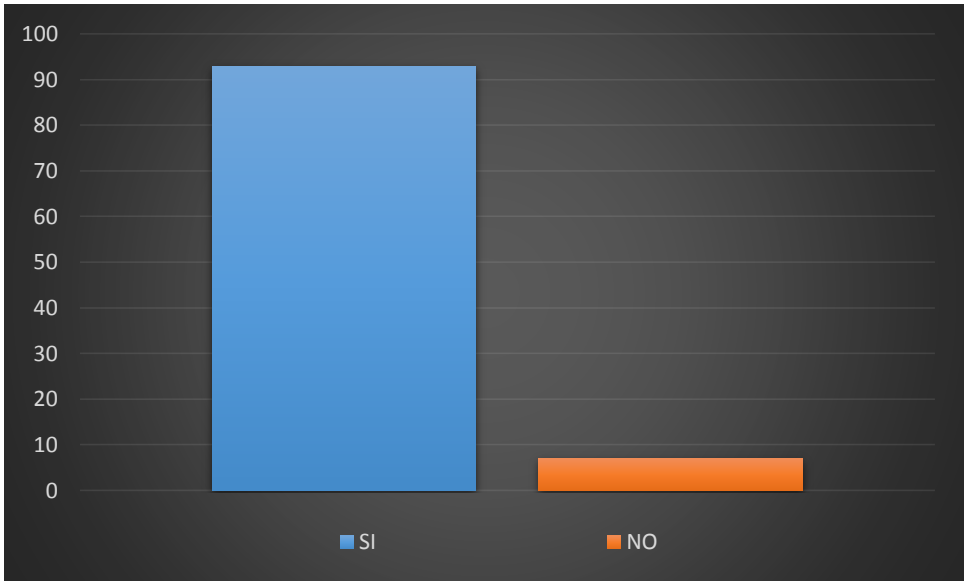

El gráfico Nº7 muestra que el 93% de los encuestados tiene la predisposición para recibir información sobre Nutrición y Salud, dándonos una idea de que participaran en las actividades que se planteen en la Comunidad.

4.4.2. Planificación del proceso.

La Unidad Educativa por su carácter, implementa actividades cocurriculares que abarcan las necesidades de las familias de la Comunidad Educativa, que vienen desarrollándose desde la gestión 2011 con actividades relacionadas con la buena nutrición, iniciándose en esa gestión, la Semana de la Buena Alimentación mediante la ejecución de un pequeño proyecto en el nivel primario e inicial.

En el año 2012 se crean las Comunidades de Nutrición y Salud a cargo de un grupo de docentes que con la ayuda de padres, madres y estudiantes realizan actividades en la Unidad Educativa que promueve la alimentación saludable teniendo como producto la feria del mini almuerzo nutritivo realizado por el nivel inicial y primario.

En la Gestión 2013 se fusionan ambas comunidades y se crea la Comunidad de Nutrición y Salud. Se continúa con el trabajo y la visión de fomentar una alimentación nutritiva y saludable, realizando en esta gestión otras actividades como el desayuno nutritivo y el refrigerio nutritivo donde participaron todos los cursos de la Unidad Educativa, desde inicial a secundaria mediante un cronograma planificado por los miembros de la Comunidad.

En cada proceso de elaboración se tomó aspectos relevantes como el cuidado del agua, la inocuidad e higiene, elaborándose una cartilla.

4.3.3. Organización y ejecución.

Gestión 2012:

- Elaboración de los POAs de las Comunidades. **Anexo Nº2**
- Conformación de la Brigada “Promotores de la Salud”, con estudiantes y algunos padres de familia. **Anexo Nº3**

- Elaboración de la Cartilla de preparación de alimentos con las Comunidades de Nutrición, Salud y Buen Trato. **Anexo Nº4**
- Visita a las Unidades Educativas para Socializar la experiencia de la Comunidad de Nutrición y Salud. **Anexo Nº5**
- Desarrollo de la Feria de mini almuerzos nutritivos y presentación del recetario. **Anexo Nº6**

Gestión 2013:

- Taller sobre medicina tradicional. **Anexo Nº7**
- Campañas sobre la prevención de enfermedades estacionales (resfríos, AH1N1). **Anexo Nº8**
- Preparación de Desayunos Nutritivos. **Anexo Nº9**
- Preparación de Refrigerios Nutritivos. **Anexo Nº10**

Todas estas acciones involucraron a toda la comunidad: maestros, estudiantes, madres y padres de familia.

Como se puede observar durante este tiempo se ha trabajado más la parte operativa llegando a que la comunidad practique el comer nutritivamente y cuide su salud al prevenir diferentes tipos de enfermedades.

4.4.4. Evaluación permanente.

Según lo mencionado anteriormente, esta experiencia fue sujeta a una evaluación permanente, ya que primero empezó como una actividad de semana donde se observó el impacto que logro en la comunidad educativa, posteriormente se pasó a consolidarla como una Comunidad de trabajo curricular, empezando por la preparación de almuerzos nutritivos, después de la evaluación de la mismo se determinó que otro punto a tratar y según requerimiento de los padres de familia era el asunto del desayuno

nutritivo y posteriormente trabajo con el refrigerio nutritivo. Después de una evaluación final en conjunto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa se propuso ir un paso más hacia adelante, haciendo que se integre el conocimiento científico en la preparación de alimentos con la prevención de enfermedades, actividad planificada para la gestión 2014.

Toda actividad realizada en la comunidad era evaluada a fin de gestión por todos los miembros: profesores, estudiantes, padres y madres de familia.

4.4.5. Sistematización.

La sistematización de la experiencia se realizó en los informes finales de la Comunidad donde se indicaba los logros y dificultades que se tuvieron en todo el proceso planificado para la gestión y también se planteaban nuevas actividades para la siguiente gestión que eran socializadas tanto a los representantes de los padres y madres de familia como al Equipo Directivo.

También se refleja la sistematización de las actividades en la **Presentación de la Comunidad** en diapositivas. **Anexo Nº11**

4.5. RESULTADOS, LOGROS E IMPACTOS.

Los resultados del trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud se midieron con la aplicación de una segunda encuesta a los profesores, estudiantes, padres y madres de familia de la Unidad Educativa que pertenecen o pertenecieron a la Comunidad de Nutrición y Salud.

En estos gráficos se observa, con respecto a los gráficos de la encuesta de la etapa del diagnóstico, un cambio de actitud en los hábitos alimenticios y la adquisición de conocimientos con respecto a temáticas de salud y alimentación nutritiva.

RESULTADOS ENCUESTA – LOGROS E IMPACTO

Tabla Nº1: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº1 ¿Cuántas veces a la semana consume frutas?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 porciones)	10%
A veces (3-5 porciones)	25%
Siempre (6 o más porciones)	65%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº1

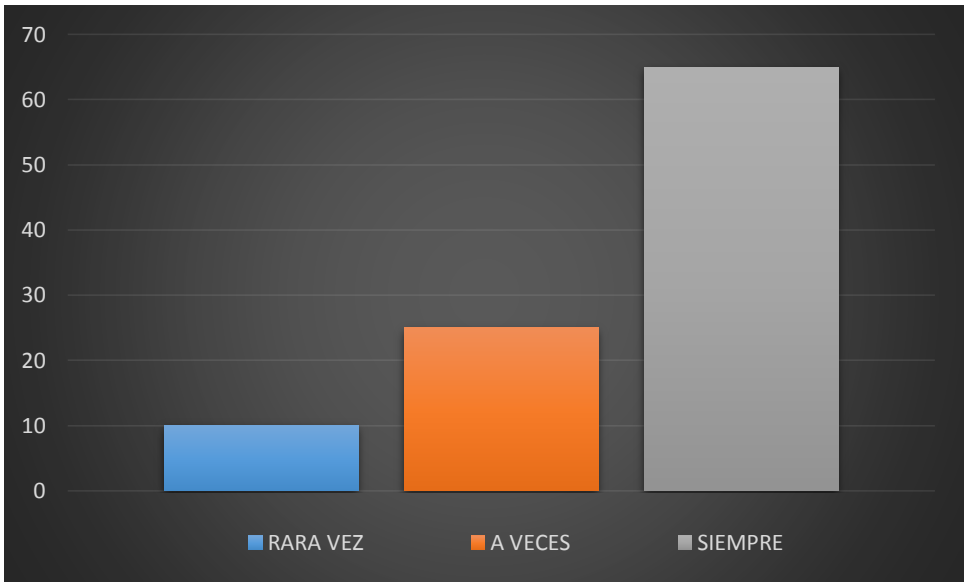

En el gráfico Nº1 se observa que un 65% de los encuestados siempre consume frutas en la semana, un 25% consume a veces y solo un 10% consume rara vez.

Tabla Nº2: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº2 ¿Cuántas veces a la semana consume comida rápida (salchipapas, hamburguesas, pollo frito, etc.)?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 veces)	72%
A veces (3-5 veces)	23%
Siempre (6 o más veces)	5%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº2

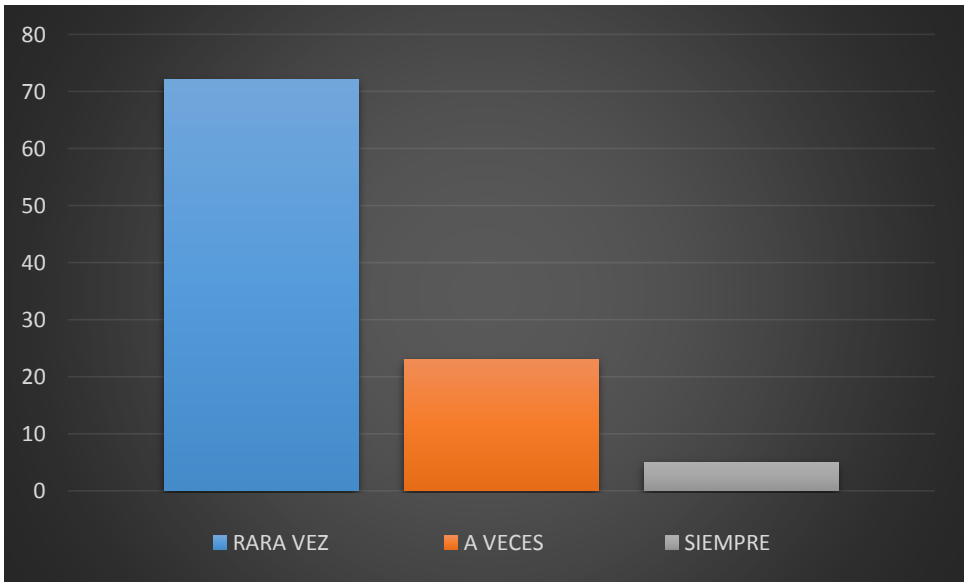

En el gráfico Nº2 se observa que un 72% de los encuestados rara vez consume en la semana "comida rápida" o "comida chatarra", un 23% a veces y solo un 5% siempre.

Tabla Nº3: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº3 ¿Cuántas veces a la semana toma gaseosas?

OPCIONES	PORCENTAJE
Rara vez (1-2 días)	81%
A veces (3-5 días)	13%
Siempre (6 o más días)	6%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº3

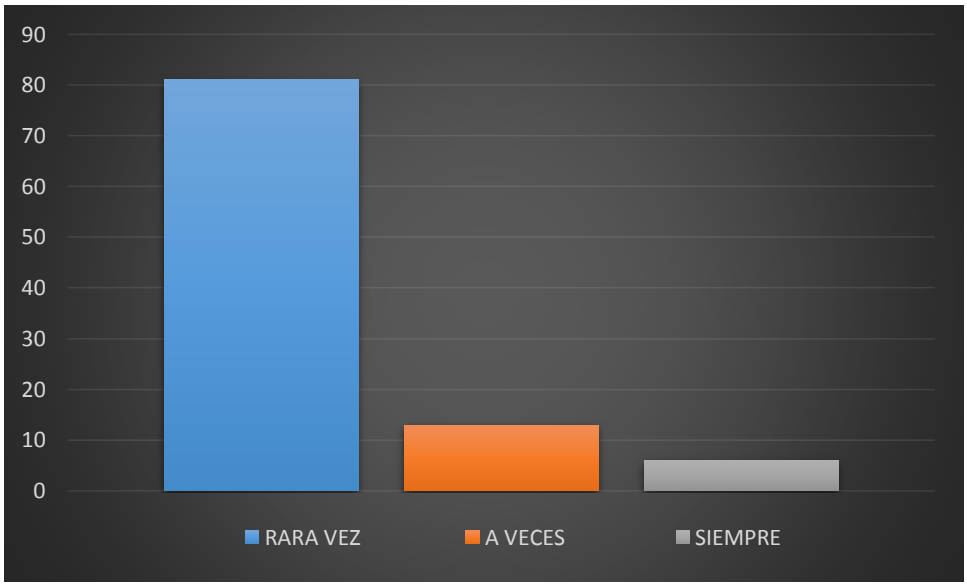

El gráfico Nº3 da a conocer que el 81% de los encuestados rara vez en la semana consume gaseosas, el 13% a veces y solo el 6% siempre consumen gaseosas en la semana.

Tabla Nº4: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº4 ¿Su familia tiene buenos hábitos alimenticios (consume agua a diario, desayuna todos los días y almuerza en la hora establecida)?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	66%
No	34%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº4

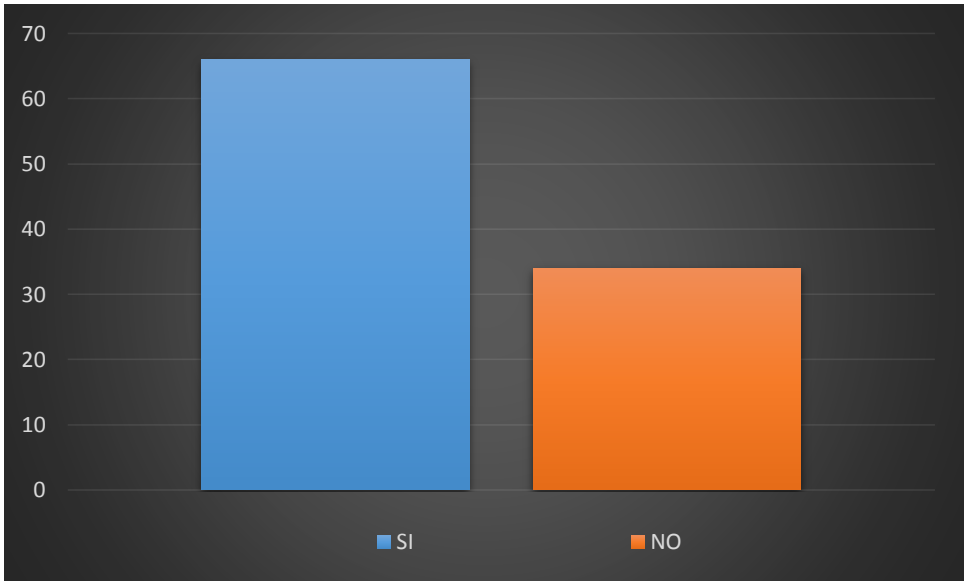

En el gráfico Nº4 se observa que el 66% menciona que su familia tiene buenos hábitos alimenticios como consumir a diario agua, desayunar todos los días y almorzar en la hora establecida y un 34% indica que su familia no cuenta con buenos hábitos alimenticios.

Tabla Nº 5: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº5 ¿Conoce algo sobre la buena alimentación?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	77%
No	23%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº5

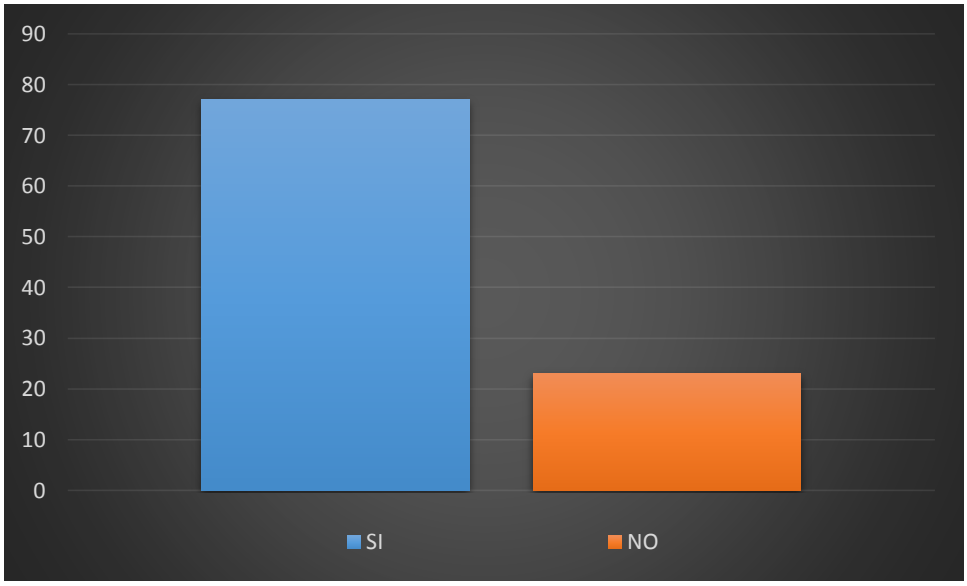

En el gráfico Nº5 se observa que un 77% de los encuestados tiene información sobre temas relacionados a la buena alimentación y solo un 23% no la tiene.

Tabla Nº 6: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº6 ¿Sabe cómo prevenir enfermedades como los resfríos, diarreas y otros?

OPCIONES	PORCENTAJE
Si	88%
No	12%
TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº6

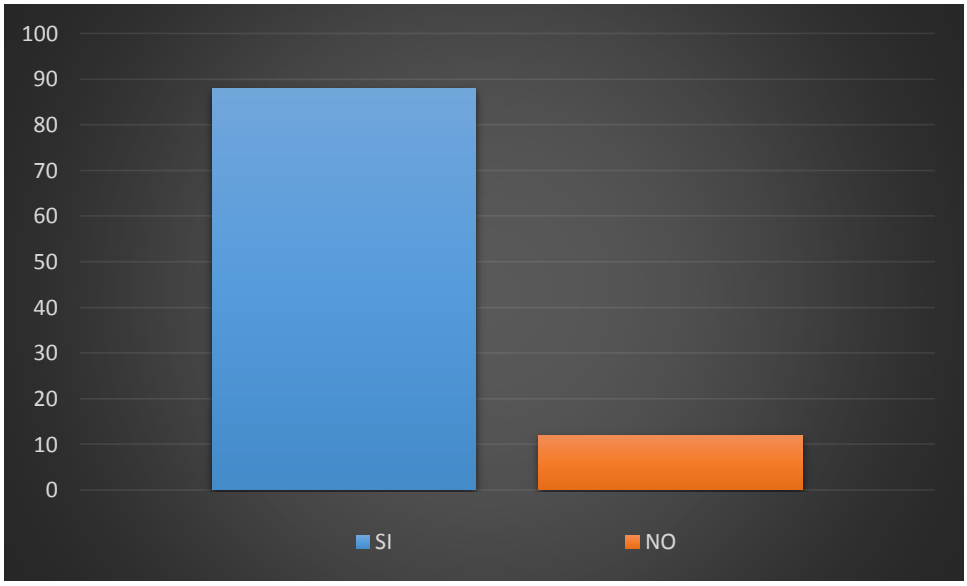

En el gráfico Nº6 se observa que un 88% de los encuestados sabe cómo prevenir enfermedades comunes como los resfríos, diarreas y otros. También indica que solo un 12% no sabe.

Tabla Nº 7: LUGAR DONDE SE RECIBIÓ INFORMACIÓN

Pregunta Nº7 ¿Dónde recibió información sobre temas de nutrición y salud?

OPCIONES	PORCENTAJE
Colegio	**76%**
Televisión	**4%**
Otros	**20%**
TOTAL	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº7

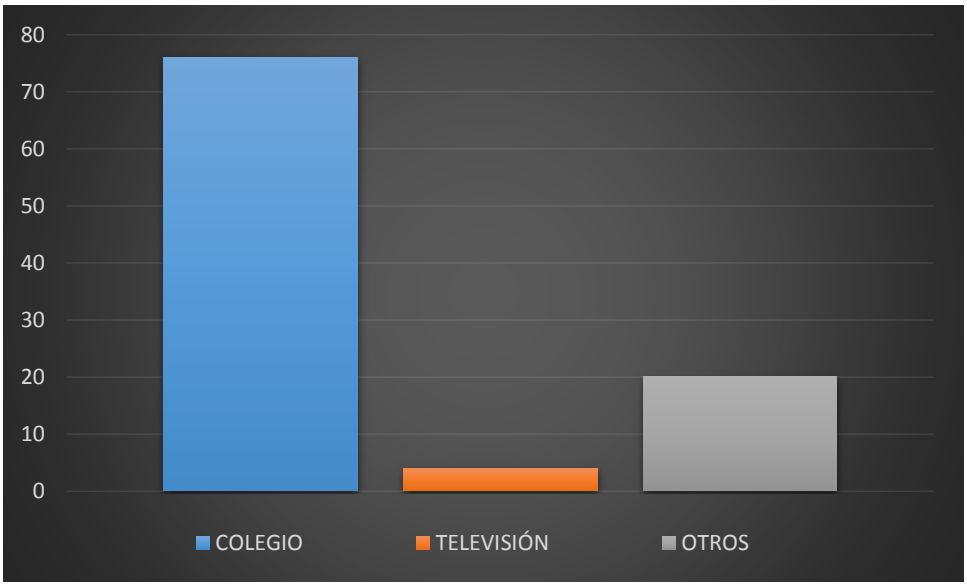

En el gráfico Nº7 se observa que el 76% de los encuestados indica y reconoce que la información recibida sobre temas de nutrición y salud la recibió en el Colegio con el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud. Un 20% indica que recibió esta información en otros lugares y un 4% en la televisión.

Entre los logros también se puede mencionar:

a) La comunidad de Nutrición y Salud se estableció como un referente de experiencia innovadora hacia otras instituciones, recibiendo invitaciones de socialización de la experiencia en diferentes instituciones como la Alcaldía Municipal de La Paz, Radio San Gabriel, Programas de Televisión y el CEBIAE.

b) Los miembros de la Comunidad Educativa: docentes, padres y madres de familia son conscientes de lo importante de tener buenos hábitos alimenticios y de salud. Tomando decisiones con conciencia y reflexión sobre la alimentación y la salud.

c) Los maestros y maestras pueden asumir el papel de facilitadores de procesos propios de la Educación Popular generando así una educación integral, participativa y concientizadora.

El impacto del trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud se refleja en los siguientes gráficos y tabla comparativa de las encuestas aplicadas a los profesores, estudiantes, padres y madres de familia de la Unidad Educativa en la etapa de diagnóstico y para medir los logros de la Comunidad.

Como referencia denominaremos **ENCUESTA 1**, al aplicado en la etapa del diagnóstico y **ENCUESTA 2**, al aplicado para medir los logros e impacto de la Comunidad de Nutrición y Salud.

TABLAS COMPARATIVAS ENTRE DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

Tabla Nº1: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº1: ¿Cuántas veces a la semana consume frutas?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	**%**	**OPCIONES**	**%**
Rara vez (1-2 porciones)	**60%**	**Rara vez (1-2 porciones)**	**10%**
A veces (3-5 porciones)	**35%**	**A veces (3-5 porciones)**	**25%**
Siempre (6 o más porciones)	**5%**	**Siempre (6 o más porciones)**	**65%**
TOTAL	**100%**	**TOTAL**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº1

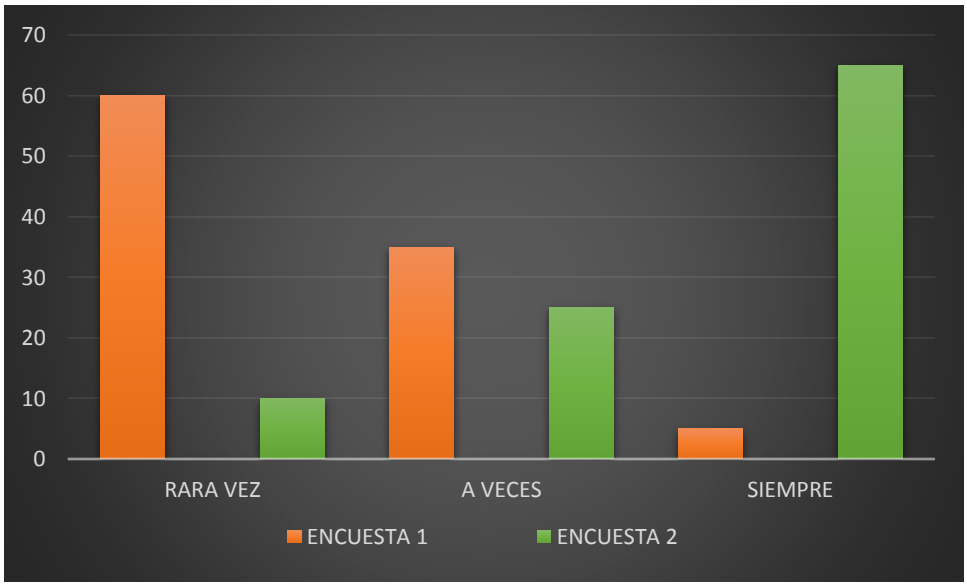

En el gráfico Nº1 se puede observar el impacto que tuvo el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud en cuanto al consumo de frutas en la semana, siendo el resultado mayor en la encuesta 1, el de rara vez consumo en la semana, mientras que en la encuesta 2 se observa que el resultado mayor es el de siempre consumo en la semana.

Tabla Nº2: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº2: ¿Cuántas veces a la semana consume comida rápida (salchipapas, hamburguesas, pollo frito, etc.)?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	**%**	**OPCIONES**	**%**
Rara vez (1-2 veces)	**23%**	**Rara vez (1-2 veces)**	**72%**
A veces (3-5 veces)	**37%**	**A veces (3-5 veces)**	**23%**
Siempre (6 o más veces)	**40%**	**Siempre (6 o más veces)**	**5%**
TOTAL	**100%**	**TOTAL**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº2

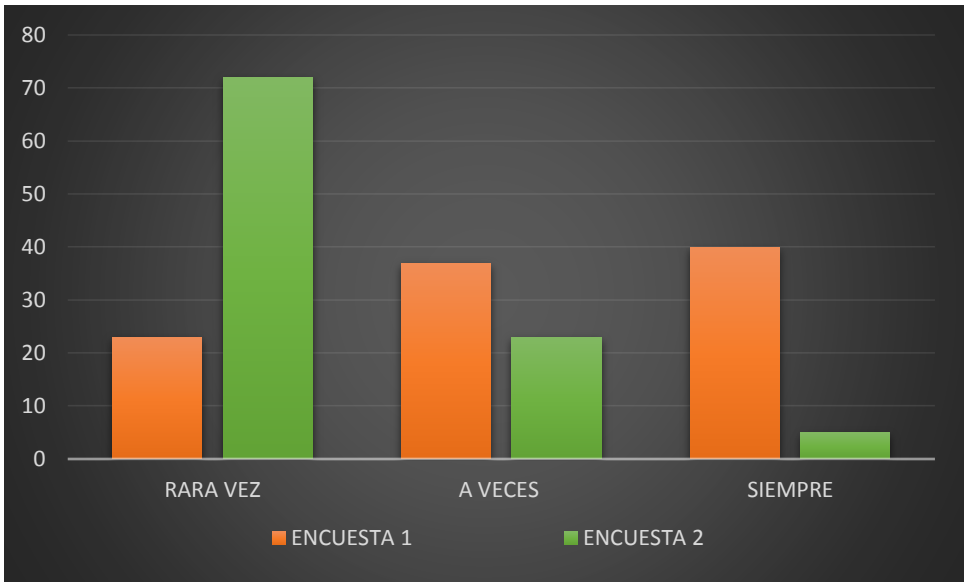

El gráfico Nº2 refleja el impacto que tuvo la Comunidad de Nutrición y Salud en la reducción del consumo de comida rápida en la semana. Siendo en la encuesta 1 un mayor porcentaje es el que consume siempre en la semana, mientras que en la encuesta 2 el mayor porcentaje es que consume rara vez en la semana.

Tabla Nº3: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº3: ¿Cuántas veces a la semana consume gaseosas?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	**%**	**OPCIONES**	**%**
Rara vez (1-2 días)	**26%**	**Rara vez (1-2 días)**	**81%**
A veces (3-5 días)	**56%**	**A veces (3-5 días)**	**13%**
Siempre (6 o más días)	**18%**	**Siempre (6 o más días)**	**6%**
TOTAL	**100%**	**TOTAL**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº3

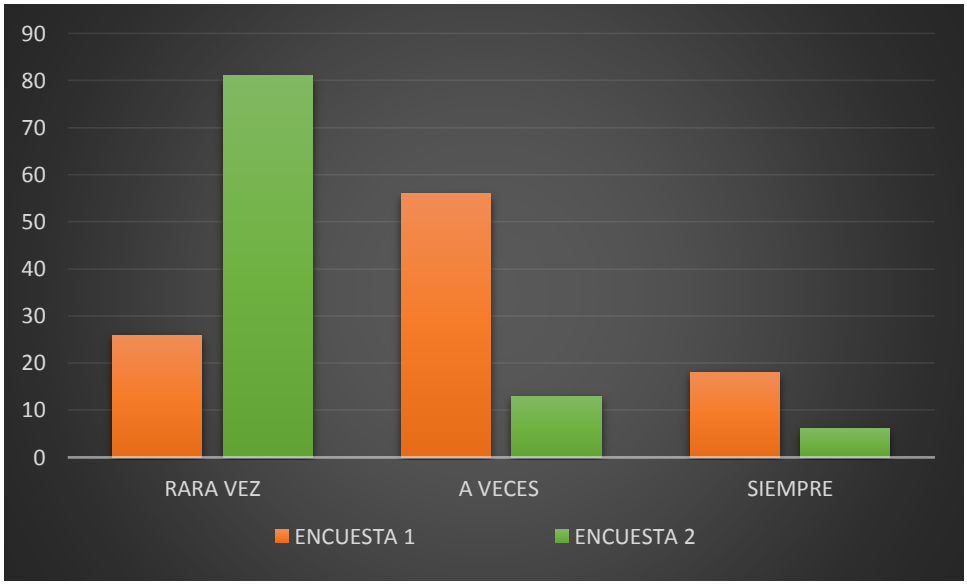

En el gráfico Nº3 se puede observar que se logró reflexionar en la Comunidad Educativa con respecto al daño que hace a nuestro organismo el consumo de gaseosas, ya que en la encuesta 1 el mayor porcentaje fue de a veces consumo en la semana. Mientras que en la encuesta 2 el mayor porcentaje es el de rara vez consumo en la semana.

Tabla Nº4: HÁBITOS ALIMENTICIOS

Pregunta Nº4: ¿Su familia tiene buenos hábitos alimenticios (consume agua a diario, desayuna todos los días y almuerza en la hora establecida)?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	PORCENTAJE	OPCIONES	PORCENTAJE
SI	27%	SI	66%
NO	73%	NO	34%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº4

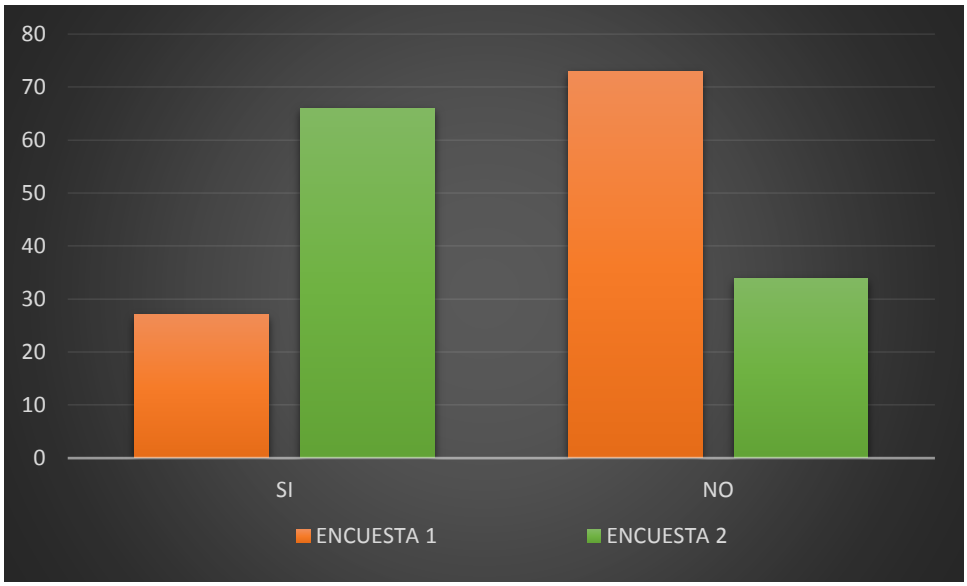

En el gráfico Nº4 se observa que las familias de la Unidad Educativa Piloto Intervida han mejorado sus hábitos alimenticios, ya que en la encuesta 1 mostraba un porcentaje alto en no tiene buenos hábitos alimenticios, mientras en la encuesta 2 se ve que un porcentaje mayor indica que si tiene buenos hábitos alimenticios.

Tabla Nº5: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº5: ¿Conoce algo sobre la buena alimentación?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	**PORCENTAJE**	**OPCIONES**	**PORCENTAJE**
SI	**24%**	**SI**	**77%**
NO	**76%**	**NO**	**23%**
TOTAL	**100%**	**TOTAL**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº5

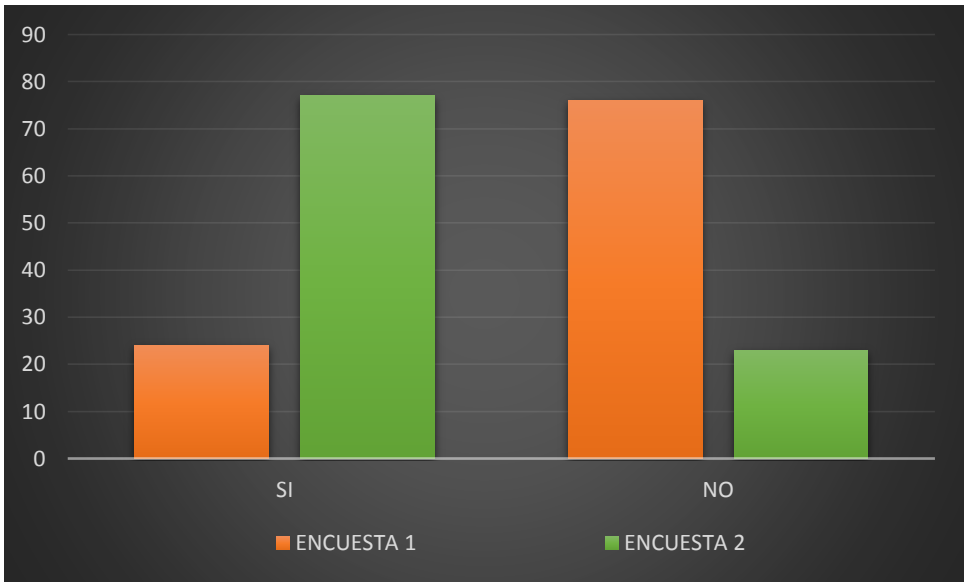

En el gráfico Nº5 se observa que el conocimiento con respecto a la buena alimentación aumento en la Comunidad Educativa porque en la encuesta 1 el mayor porcentaje fue no conoce sobre la buena alimentación mientras que en la encuesta 2 salió si conoce sobre la buena alimentación en mayor porcentaje.

Tabla Nº6: CONOCIMIENTO SOBRE TEMAS DE NUTRICIÓN Y SALUD

Pregunta Nº6: ¿Sabe cómo prevenir enfermedades como los resfríos, diarreas y otros?

ENCUESTA 1		ENCUESTA 2	
OPCIONES	**PORCENTAJE**	**OPCIONES**	**PORCENTAJE**
SI	**32%**	**SI**	**88%**
NO	**68%**	**NO**	**12%**
TOTAL	**100%**	**TOTAL**	**100%**

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico Nº6

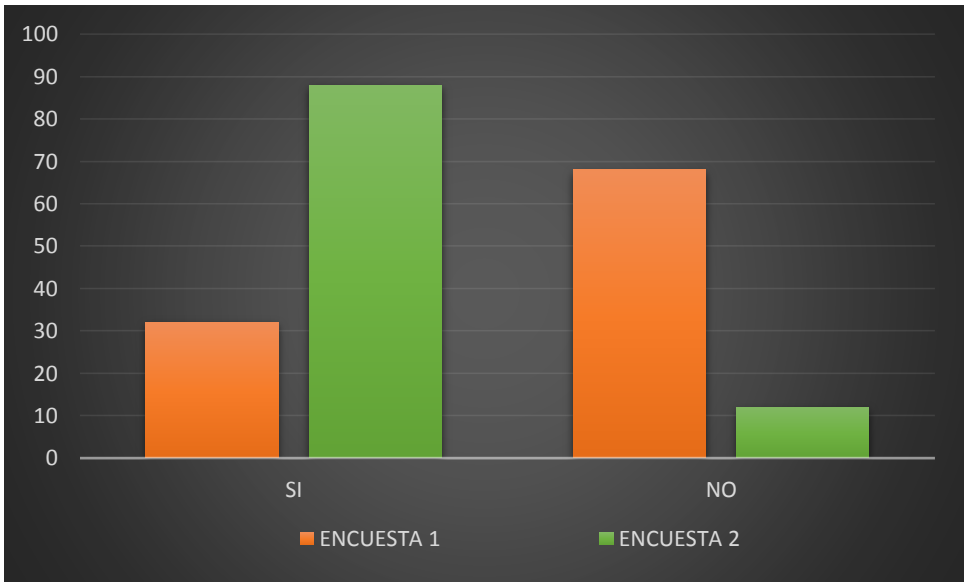

En el gráfico Nº6 se constata que el trabajo que hizo la Comunidad de Nutrición y Salud en cuanto a la capacitación a los miembros de la Comunidad Educativa con respecto a la prevención de enfermedades comunes. Vemos que en la encuesta 1 el mayor porcentaje era que no sabían cómo prevenir, mientras que en la encuesta 2 el mayor porcentaje es que si sabe cómo prevenir.

GRÁFICO COMPARATIVO DE LA ENCUESTA ENTRE DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

Gráfico Nº7:

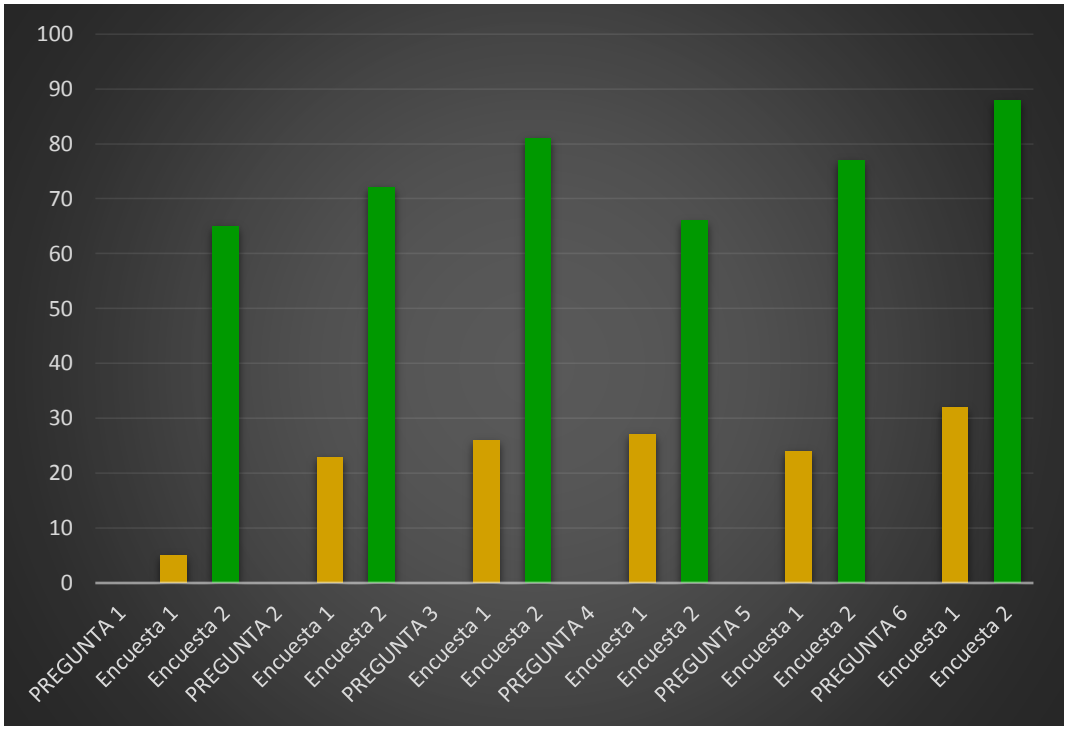

Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico Nº7, que es una gráfico comparativo de la encuesta aplicada en la etapa de diagnóstico y la aplicada para medir los logros e impactos, se puede observar el impacto que se logró con el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud, con respecto a los hábitos alimenticios logrando que los miembros de la Unidad Educativa se concienticen en cuanto al consumo de comida chatarra, gaseosas y el escaso consumo de frutas; promoviendo así los buenos hábitos alimenticios e higiénicos. También se logró que la Comunidad Educativa tenga conocimientos con respecto a temáticas de nutrición y prevención de enfermedades como el resfrió, diarreas e higiene bucal.

CAPÍTULO V

DESEMPEÑO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Mi actividad laboral y por la que me contrataron fue para ser maestra del nivel primario, siendo mi objetivo principal desarrollar el proceso de aprendizaje de los niños y niñas que cursan los grados de cuarto, quinto y sexto. Desde el principio mi intervención no fue solamente el de desarrollar los contenidos y nada más, ya que por mi formación en la Carrera Ciencias de la Educación se abordó un proceso educativo desde un aspecto más macro, haciendo un análisis de todos los componentes de un proceso educativo.

Es así que aparte de ser maestra de niños, uno se convierte en educador de padres y madres de familia, a través de las actividades cocurriculares que se planteaban en la Unidad Educativa como las "Comunidades".

5.1. INTERVENCIÓN DIRECTA.

Mi participación en primera instancia fue como un miembro ejecutor de la Comunidad de Nutrición y Salud por una gestión y en el siguiente año pasamos a ser Responsable de la Comunidad de Nutrición y Salud. Es así que como miembro o responsable, se está encargado de realizar talleres informativos y formativos para los estudiantes, padres y madres de familia, convirtiéndose así en facilitadores de este proceso.

5.2. ROLES Y RESPONSABILIDADES.

Miembro de la Comunidad de Nutrición y Salud:

- Ejecutor del Plan Operativo Anual de la Comunidad de Nutrición y Salud.
- Búsqueda de alianzas estratégicas con otras instituciones para desarrollar talleres informativos y formativos para docentes, estudiantes, padres y madres de familia de la Unidad Educativa.

- Facilitador de talleres sobre temáticas de nutrición y salud a estudiantes, docentes, padres y madres de familia.
- Elaboración de materiales didácticos e informativos sobre las temáticas que desarrolla la Comunidad.

Responsable de la Comunidad de Nutrición y Salud:

- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Anual de la Comunidad de Nutrición y Salud.
- Organización de grupos trabajo en los miembros de la Comunidad: Docentes, estudiantes, padres y madres de familia.
- Elaboración de documentación oficial para establecer alianzas estratégicas con otras instituciones que fortalezcan el trabajo de la Comunidad.
- Búsqueda de espacios y lugares donde se replique la experiencia de la Comunidad de Nutrición y Salud.
- Evaluación semestral sobre los logros, dificultades del trabajo en la Comunidad con todos los miembros. Sistematizándola y entregándola a Dirección.
- Sistematización y recolección de fuentes de verificación de las actividades realizadas en la Comunidad de Nutrición y Salud.

5.3. APORTES PERSONALES E INICIATIVAS EDUCATIVAS.

- Conformación de los Promotores de Salud con estudiantes del nivel secundario, donde recibieron un programa de formación y capacitación para convertirse en promotores y educadores en áreas de interés para la comunidad educativa tales como Salud, Nutrición y Primeros Auxilios.
- Implementación de Talleres de Capacitación con personal de la Red de Salud de Senkata, Unidad de Salud de la Alcaldía Municipal de El Alto, Colgate.

- Facilitadora y organizadora del Taller de Medicina Tradicional para tratar enfermedades comunes como la IRAS y EDAS, donde a partir de la experiencia de los Adultos Mayores, miembros de nuestra Comunidad se elaboraron recetas de preparación de remedios caseros y efectivos.
- Elaboración de materiales informativos y didácticos para abordar temáticas de Nutrición y Salud.

5.4. RELACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS CON OTRAS ÁREAS INSTITUCIONALES Y SOCIALES.

- Alianzas estratégicas con la Red de Salud Senkata, para realizar talleres informativos sobre IRAS, EDAS a los padres y madres de familia y de Primeros Auxilios a los estudiantes de secundaria.
- Alcaldía Municipal de El Alto con la Unidad de Salud e Inocuidad Alimentaria, para talleres a los docentes sobre inocuidad alimentaria a los docentes para gestionar el PSP de la Unidad Educativa.
- Alcaldía Municipal de La Paz, para una socialización sobre el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud.
- Unidades Educativas de la Red 103, para socializar la experiencia de la Comunidad de Nutrición y Salud.

5.5. LECCIONES APRENDIDAS EN EL CONTEXTO.

- Como profesionales en el ámbito educativo es muy importante la actualización y capacitación permanente, se debe estar preparado para los nuevos retos que se van presentando en nuestra práctica profesional siendo gestores de la innovación y concientización de la realidad para buscar soluciones en conjunto con todos los miembros de nuestra sociedad.

- El trabajo en equipo es muy importante ya que si se trabaja en conjunto para un objetivo en común se logra mejores resultados, se debe estar dispuestos a trabajar con todo tipo de profesionales y al momento de compartir nuestros puntos de vista y forma de trabajo, estaremos generando procesos de enseñanza y aprendizaje entre todos los miembros del equipo.
- Es necesario implementar en las Unidades Educativas el trabajo de Comunidades donde trabajan de manera integral docentes, estudiantes, padres y madres. Formándose e informándose sobre temáticas importantes y que contribuyen a mejorar su calidad de vida. Lo cual es algo novedoso y contrario a lo que plantean las demás Unidades educativas de la Educación Regular con "Las Comisiones" que solo involucran en el trabajo a los docentes y no se toma en cuenta a los demás actores de Sistema Educativo.
- La Educación Regular debe implementar este tipo de actividades o proyectos que tienen una metodología propia de la Educación Popular.
- Como educadores y cientistas de la educación, tenemos la formación pertinente para afrontar estos retos, lo cual no ocurre con algunos docentes formados en la Escuelas Superiores de Formación de Maestros.

5.6. RETOS Y PROYECCIONES PROFESIONALES.

- Sistematizar la experiencia en la Unidad Educativa Piloto Intervida en un libro, porque creo necesario socializar este tipo de trabajo, ya que fortalece la visión que plantea la Nueva Ley Educativa vigente.
- Elaborar una propuesta y metodología de trabajo en las Unidades Educativas mediante "Las Comunidades", sustentada teórica y filosóficamente con las bases y fundamentos de la Ley 070 Elizardo Pérez y Avelino Siñani.

- La carrera Ciencias de la Educación debería establecerse como un gestor de innovaciones pedagógicas sustentadas en las teorías y bases que rigen el actual Modelo Educativo planteado en la Ley 070 Avelino Siñani – Elizardo Pérez.
- Ser reconocidos por el Ministerio de Educación, a partir de nuestra formación y experiencia, como gestores de este proceso educativo, ya que las bases y fundamentos de esta nueva Ley toman en cuenta el análisis que hacemos de la educación a lo largo de nuestra formación.
- La carrera de Ciencias de la Educación debe crear un Centro de Observación de la Calidad Educativa porque considero que nuestro papel es ser investigador, generador de instrumentos de medición y sistematizador de experiencias y modelos educativos.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES.

Las conclusiones responden a los siguientes objetivos:

Describir la propuesta de trabajo de "La Comunidad de Nutrición y Salud" como medio generador de la Educación Popular en Unidades Educativas del Sistema Regular para promover una educación integral entre los actores del proceso educativo, experiencia realizada en la Unidad Educativa Piloto Intervida, en las gestiones 2012 – 2013.

- En la Educación Regular se pueden establecer espacios donde se genere una Educación Popular que toma en cuenta el trabajo integral y productivo entre docentes, estudiantes, padres y madres de familia; mediante el planteamiento de actividades como el trabajo de "La Comunidad de Nutrición y Salud" de la Unidad Educativa Piloto Intervida.

Demostrar las etapas de la educación popular en la propuesta de "Comunidades de Nutrición y Salud".

- El trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud tomo en cuenta las etapas de Diagnóstico de la realidad, Planificación del proceso, Organización y ejecución, Evaluación permanente y Sistematización que son propias de la Educación Popular.

Analizar la propuesta de trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud como un espacio para la reflexión y concientización sobre los hábitos alimenticios.

- La Comunidad de Nutrición y Salud concientizo en la Comunidad Educativa de la Unidad Educativa Piloto Intervida la importancia de tener buenos hábitos alimenticios como el consumo diario de agua, el consumo de alimentos nutritivos y lo importante de desayuno y el almuerzo para la salud del cuerpo humano.

Cotejar que el trabajo de la Comunidad de Nutrición y Salud genera en la Comunidad Educativa un pensamiento crítico y dialógico en la toma de decisiones.

- Los docentes, estudiantes, padres y madres de familia de la Unidad Educativa Piloto Intervida asumen su responsabilidad con respecto al consumo de alimentos que dañan su salud y plantean alternativas de solución para promover una buena alimentación no solo en la Unidad si no en su contexto familiar y en su Comunidad.

Demostrar que la educación regular no es un espacio alejado de la educación alternativa y popular.

- La Educación Popular y la Educación Regular pueden estar relacionadas a partir de un trabajo integral entre los miembros de una Comunidad Educativa, al plantearse actividades que generen procesos de reflexión y concientización sobre problemáticas de nuestra realidad.

6.2. RECOMENDACIONES.

- Todo proceso educativo y trabajo en las Unidades Educativas debe tener una visión integral de formación e información no solo de los estudiantes sino también de los padres y madres de familia, con la ayuda de los maestros y maestras.
- Las Unidades Educativas deben tomar en cuenta las necesidades y problemáticas se presentan en el contexto inmediato y plantear actividades que busquen en alguna medida la solución de las mismas.
- La Educación Regular debe replantear la estructuración de los Proyectos Sociocomunitarios Productivos PSP, con la visión del trabajo de “Las Comunidades”, abarcando así no solo una problemática específica, sino varias que se presentan en la Comunidad Educativa.

CRONOGRAMA DE LA MEMORIA ACADEMICO PROFESIONAL

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS	OBSERVACIONES
1	Reunión informativa	4 de Junio 2019	Coordinación y equipo PETAENG
2	Entrega de Perfil	10 de junio 2019	Los postulantes deben entregar los perfiles en oficinas del PETAENG
3	Designación de Tutores y Presentación al Consejo Académico Facultativo – CAF.	14 de junio 2019	Para aprobación del título de la memoria y designación de Tutor.
4	Presentación del primer borrador.	17 de julio 2019	Presentación del 1er. Borrador adjunto nota de suficiencia del tutor designado para entrega a tribunales.
5	Devolución de trabajos a los participantes para revisión y corrección.	29 de julio 2019	Coordinación PETAENG
6	Presentación del documento final	07 de agosto 2019	Coordinación PETAENG
7	Inicio de gestión administrativa para la presentación y defensa pública del trabajo.	22 de julio 2019	Coordinación PETAENG
8	Asignación de fecha y hora para presentación y defensa pública. Derivar a decanato	14 al 25 de agosto 2019	Coordinación PETAENG
9	Presentación y defensa pública	30 – 31 de agosto	Coordinación PETAENG

BIBLIOGRAFÍA.

- Barrantes Echavarría, Rodrigo. Investigación. San José, Costa Rica: EUNED. (2006).
- Corchón Álvarez, Eudaldo, La escuela en el medio rural, Ed. Davinci. (2005).
- Cuadrado Esclapez, T.: La enseñanza que no se ve: educación informal en el siglo XXI, Madrid: Ed. Narcea. (2008).
- Delors, J. Los cuatro pilares de la educación. México: El Correo de la UNESCO. (1996).
- Freire, Paulo. "La Educación como Práctica de la Libertad". (Prólogo de Julio Barreiro). Montevideo – Uruguay: 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. (1971).
- Hernández Sampieri, Roberto. Metodología de la Investigación. Segunda Edición. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill. (2018).
- Núñez, C. Educación popular: una mirada de conjunto. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Cátedra Paulo Freire/Guadalajara México. (2005).
- Rodríguez, L., Marín, C., Moreno, S., et al.. Paulo Freire: una pedagogía desde América Latina. Ciencia, docencia y tecnología, (2007).
- Santos, M. Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire. Revista Iberoamericana de Educación. (2008).
- Sarramona López, J.: Educación no formal, Barcelona: Ed. Ariel. (1998).
- Trilla, Jaime, La educación fuera de la escuela, Ed. Planeta. (1985).

WEBGRAFÍA.

- CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA de 7/02/2009
  https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Bolivia.pdf
- EL PROCESO DE LA EDUCACIÓN Y LOS PLANES EN BOLIVIA, Ley Avelino Siñani -Elizardo Pérez
  http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2016/0606/noticias.php?id=191850
- JEAN PIAGET Y SU CONCEPCIÓN DE LA NIÑEZ
  https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget
- LEY Nº 070 de 20/12/2010 LEY DE LA EDUCACIÓN "AVELINO SIÑANI - ELIZARDO PÉREZ"
  https://www.oei.es/historico/quipu/bolivia/Leydla%20.pdf
- LEY 548 de 17/07/2014 CÓDIGO NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.
  https://www.unicef.org/bolivia/Codigo_NNA_-_Ley_548_.pdf